



CEDULA DE NOTIFICACIÓN

En la Ciudad de México, siendo las 21:00 horas del día 12 de abril de 2016, con fundamento en los artículos 1, 2, 14 y 15 del Reglamento General de Elecciones y Consultas; se publica en estrados y en la página de internet de este órgano electoral el **“ACUERDO ACU-CECEN/04/315/2016, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZA ASIGNACIÓN DE CANDIDATOS Y CANDIDATAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA AL CARGO DE PRESIDENTES MUNICIPALES, SÍNDICOS Y REGIDORES DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE HIDALGO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2015-2016.”**

Lo cual se notifica, para los efectos legales a que haya lugar.

“¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!”

ERICKA GUADALUPE MORENO MARTÍNEZ
PRESIDENTA

RUBÍ LIZBETH GÓMEZ ARAGÓN
Comisionada

ELIZABETH PEREZ VALDEZ
Comisionada

SERGIO ANTONIO OVIEDO JURADO
Comisionado

FABIAN CALOCA MENDOZA
Comisionado





ACUERDO ACU-CECEN/04/315/2016, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZA ASIGNACIÓN DE CANDIDATOS Y CANDIDATAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA AL CARGO DE PRESIDENTES MUNICIPALES, SÍNDICOS Y REGIDORES DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE HIDALGO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2015-2016

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3, 4, 6, 8, 130 inciso b), 148, 149 incisos a) y b), 273, 275, 280 y demás aplicables del Estatuto; 1, 2, 4 incisos a) y b), 5, 6, 14 inciso f), 15, 58, 59 y demás aplicables del Reglamento General de Elecciones y Consultas, 1, 2 inciso b), 4, 16 y demás aplicables del Reglamento de Consejos.

CONSIDERANDO

1. Que el Partido de la Revolución Democrática es un partido político nacional de izquierda, constituido legalmente bajo el marco de lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cuyos fines se encuentran definidos con base en su Declaración de Principios, Programa y Línea Política, mismo que se encuentra conformado por mexicanas y mexicanos libremente asociados, pero con afinidad al Partido, cuyo objetivo primordial es participar en la vida política y democrática del país.
2. Que los partidos políticos tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de la representación nacional y como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan y mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo
3. Que el Partido de la Revolución Democrática desarrolla sus actividades a través de métodos democráticos ejerciendo, desde la perspectiva de los derechos humanos, los derechos políticos que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en específico por lo dispuesto en su artículado de dicho ordenamiento. El Partido de la Revolución Democrática no se encuentra subordinado de ninguna forma a organizaciones o Estados extranjeros.
4. Que en fecha 07 de septiembre de 2014, se realizó la jornada electoral, para la elección interna de los Consejeros Estatales y Municipales del Partido de la Revolución Democrática, en el estado de Hidalgo.
5. Que en fecha 19 de septiembre de 2014, fueron entregados los resultados definitivos de las elecciones en todos los ámbitos, por parte del Instituto Nacional Electoral a este Instituto Político.
6. Que en fecha 23 de septiembre de 2014, se recibió mediante oficialía de partes de la Comisión Electoral por parte de la Secretaria Técnica de la Comisión Política Nacional del Partido de la Revolución Democrática los resultados finales de la multicitada elección.
7. Que en fecha 21 de octubre del 2014, este órgano electoral emitió el "ACUERDO ACU-CECEN/10/19/2014, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZAN LAS ASIGNACIONES DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS NACIONAL, ESTATALES Y MUNICIPALES, CONGRESO



NACIONAL, ASÍ COMO PARA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL E INTEGRANTES DE LOS COMITÉS EJECUTIVOS DE LOS ÁMBITOS NACIONAL, ESTATALES Y MUNICIPALES, TODOS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ELECTOS EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2014 DEL ESTADO DE HIDALGO”.

8. Que el 05 de noviembre de 2014, este órgano electoral emitió el “ACUERDO ACU-CECEN/11/62/2014, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LAS RENUNCIAS POR SUSTITUCIONES Y SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS ESTATALES DEL ESTADO DE HIDALGO, PARA LA ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL, ASÍ COMO PARA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL E INTEGRANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.”
9. Que el 06 de noviembre del año 2014, este órgano electoral, remitió al Comité Ejecutivo Nacional el oficio CE-CE-JUR/11/23/2014 a efecto de hacer de conocimiento de la militancia de nuestro Instituto Político, el proyecto de asignación de los listados de los consejeros municipales electos que integran los Consejos Municipales en el Estado de Hidalgo, en término de lo dispuesto en el Artículo 49 inciso a) del Estatuto del Partido de la Revolución Democrática.
10. Que el 05 de marzo de 2015, éste Órgano electoral emitió el “ACUERDO ACU-CECEN/03/312/2015, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA PARA OBSERVACIONES DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE HIDALGO PARA EL CONSEJO ESTATAL A DESARROLLARSE EL DÍA 07 DE MARZO DEL AÑO 2015”.
11. Que en fecha 19 de enero de 2015, se emitió el “ACUERDO ACU-CNE/03/313/2015 DE LA COMISIÓN ELECTORAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL SE NOMBRA LA DELEGACIÓN ELECTORAL QUE COADYUVARÁ EN EL CONSEJO ESTATAL A DESARROLLARSE EL PRÓXIMO 07 DE MARZO DE 2015 EN EL ESTADO DE HIDALGO.”
12. Que el 06 de marzo de 2015, este órgano electoral emitió el “ACUERDO ACU-CECEN/03/317/2015, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE HIDALGO PARA EL CONSEJO ESTATAL A DESARROLLARSE EL DÍA 07 DE MARZO DEL AÑO 2015.”
13. Que en fecha 19 de agosto del año 2015, se emitió el “ACUERDO ACU-CECEN/08/463/2015, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA PARA OBSERVACIONES DE CONSEJEROS ESTATALES DEL ESTADO DE HIDALGO PARA LA CELEBRACIÓN DEL TERCER PLENO ORDINARIO DEL VIII CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA A DESARROLLARSE EL DÍA 22 DE AGOSTO DEL AÑO 2015”.
14. Que en fecha 21 de agosto del año 2015, se emitió el “ACUERDO ACU-CECEN/08/470/2015, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS ESTATALES DEL ESTADO DE HIDALGO PARA LA CELEBRACIÓN DEL TERCER PLENO ORDINARIO DEL VIII CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA A DESARROLLARSE EL DÍA 22 DE AGOSTO DEL AÑO 2015”.



15. Que en fecha 16 de diciembre del año en curso, este órgano electoral emitió el "ACUERDO ACU-CECEN/12/668/2015, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA PARA OBSERVACIONES DE CONSEJEROS ESTATALES DEL ESTADO DE HIDALGO PARA LA CELEBRACIÓN DEL CUARTO PLENO ORDINARIO DEL VIII CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA A DESARROLLARSE EL PRÓXIMO SÁBADO 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015".
16. Que en fecha 18 de diciembre del año en curso, este órgano electoral emitió el "ACUERDO ACU-CECEN/12/675/2015, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS ESTATALES DEL ESTADO DE HIDALGO PARA LA CELEBRACIÓN DEL CUARTO PLENO ORDINARIO DEL VIII CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA A DESARROLLARSE EL PRÓXIMO SÁBADO 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015".
17. Con fecha 04 de enero de 2016 se emitió el "ACUERDO ACU-CECEN/01/014/2016, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITEN LAS OBSERVACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARA ELEGIR CANDIDATO O CANDIDATA GOBERNADOR O GOBERNADORA, ASI COMO DIPUTADOS Y DIPUTADAS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL PARA EL PROCESO ELECTORAL 2015-2016 EN EL ESTADO DE HIDALGO".
18. Que en fecha 05 de enero del año 2016, este órgano electoral emitió el "ACUERDO ACU-CECEN/01/017/2016 DE LA COMISIÓN ELECTORAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA EL LIBRO DE REGISTRO PARA EL REGISTRO DE LOS ASPIRANTES A PRECANDIDATOS O PRECANDIDATAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN AL CARGO DE CANDIDATOS O CANDIDATAS A GOBERNADOR O GOBERNADORA ASÍ COMO DIPUTADO O DIPUTADAS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE HIDALGO, PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL ORDINARIO DE 2015-2016".
19. Que en fecha 05 de enero del año 2016, este órgano electoral emitió el "ACUERDO ACU-CECEN/01/018/2016 DE LA COMISIÓN ELECTORAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZAN LOS FORMATOS DE REGISTRO PARA EL REGISTRO DE LOS ASPIRANTES A PRECANDIDATOS O PRECANDIDATAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN AL CARGO DE CANDIDATOS O CANDIDATAS A GOBERNADOR O GOBERNADORA ASÍ COMO DIPUTADO O DIPUTADAS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE HIDALGO, PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL ORDINARIO DE 2015-2016".
20. Que en fecha 29 de enero del año 2016, este órgano electoral emitió el "ACUERDO ACU-CECEN/01/087/2016, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA EL LIBRO DE REGISTRO PARA EL REGISTRO DE LOS ASPIRANTES A LAS CANDIDATURAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA A PRECANDIDATOS A PRESIDENTAS Y PRESIDENTES MUNICIPALES, SINDICAS O SÍNDICOS, REGIDORAS O REGIDORES, POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, DEL ESTADO, DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL ORDINARIO DE 2015-2016.."



21: Que en fecha 29 de enero del año 2016, este órgano electoral emitió el "ACUERDO ACU-CECEN/01/088/2016, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZAN LOS DE REGISTRO PARA EL REGISTRO DE LOS ASPIRANTES A LAS CANDIDATURAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA A PRECANDIDATOS A PRESIDENTAS Y PRESIDENTES MUNICIPALES, SINDICAS O SÍNDICOS, REGIDORAS O REGIDORES, POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, DEL ESTADO, DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL ORDINARIO DE 2015-2016.."

22. Que en la base VI del instrumento convocante se establece que el REGISTRO para los cargos mencionados, se llevará a cabo de la siguiente forma:

- b) Para los aspirantes a precandidatos a Presidentes, Síndicos y Regidores Municipales **del 01 al 05 de febrero de 2016**; con un horario de 10:00 a.m. a las 18:00 horas, y el último día hasta las 24 horas, con periodo de subsanación los días **06 y 07 de febrero de 2016**, el primero con horario de 10:00 a.m. a las 18:00 horas y el segundo de las 10:00 a.m. a las 24:00 horas.
- c) Las solicitudes deberán presentarse en sede del Comité Ejecutivo Estatal ante la Delegación de la Comisión Electoral sito en calle tierra y libertad #100, colonia Rojo Gómez, Pachuca Hidalgo, y de manera supletoria ante la Comisión Electoral ubicada en calle Durango número 338, Colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, en los horarios contemplados en el párrafo anterior.

23. Que de conformidad a lo establecido en la "Base VI" del instrumento Convocante el registro de aspirantes a precandidatas y precandidatos se realizó ante la delegación estatal y Nacional de la Comisión Electoral del Comité Ejecutivo Nacional en HIDALGO y de manera supletoria ante la Comisión Electoral del Comité Ejecutivo Nacional en su domicilio oficial.

24. Que dentro del periodo de registro señalado en la "Base VI" del instrumento convocante, se recibieron por la Comisión Electoral las solicitudes de registro y documentación de aspirantes a precandidatos a Presidentes, Presidentas, Síndicos, Sindicas Regidores y Regidoras relativa al Estado de HIDALGO.

25. Que en fecha 19 de febrero del año en curso se emitió el "ACUERDO ACU-CECEN/02/181/2016, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE PRECANDIDATOS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN INTERNA AL CARGO DE PRESIDENTES MUNICIPALES, SÍNDICOS Y REGIDORES DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2015-2016."

26. Que en la base III del instrumento convocante se establece que EL METODO DE LA ELECCIÓN para los cargos de elección popular mencionados, se llevarían a cabo de la siguiente manera:

III. DEL MÉTODO DE LA ELECCIÓN

(...)



La elección de los cargos a elegir establecidos en la base 1, se realizara de acuerdo a lo establecido en el artículo 275 del estatuto de nuestro Instituto Político, que señala:

Las y los candidatos para elecciones constitucionales de gubernaturas, senadurías, diputaciones locales y federales por el principio de mayoría relativa, presidencias municipales, sindicaturas y regidurías por el principio de mayoría relativa, se elegirán mediante el método de votación universal, libre, directa y secreta a la ciudadanía, salvo que el Consejo respectivo determine, mediante la decisión del sesenta por ciento de las y los Consejeros presentes cambiar el método de selección.

Los métodos de selección a realizarse podrán ser los siguientes:

- a) Por votación universal, directa y secreta de los afiliados del ámbito correspondiente;
- b) Por votación de los Consejeros respectivos de la instancia correspondiente; y
- c) Por candidatura única presentada ante el Consejo.

Para el caso que el método de selección sea el establecido en los incisos a), b) o c), el Consejo respectivo estará obligado a definir al menos el cincuenta por ciento de las candidaturas en cada proceso electoral para que éstas sean electas mediante el método de votación universal, libre, directa y secreta a la ciudadanía, cuestión que deberá ser establecida en la convocatoria respectiva, determinando con claridad que candidaturas se deberán de elegir por dicho método.

- a) Las candidaturas a Presidentes Municipales, Síndicos y Regidores, se elegirán:

- I. **22 (veintidós)** Municipios en Consejo Estatal con carácter de Electivo, para elegir candidata o candidato a Presidente, Sindico y Regidores Municipales, como se describen:

NO	MUNICIPIO
1	ALFAJAYUCAN
2	ATOTONILCO DE TULA
3	CALNALI
4	CHAPULHUACAN
5	HUEHUETLA
6	JACALA DE LEDEZMA
7	JUAREZ HIDALGO
8	LA MISION
9	MIXQUIAHUALA DE JUAREZ
10	PROGRESO DE OBREGON
11	SANTIAGO TULANTEPEC
12	SINGUILUCAN
13	TASQUILLO
14	TEPEAPULCO
15	TEZONTEPEC DE ALDAMA
16	TULA DE ALLENDE
17	YAHUALICA
18	ZIMAPAN
19	METEPEC
20	SAN SALVADOR
21	HUAZALINGO
22	SAN BARTOLO TUTOTEPEC

- II. **15 (quince)** Municipios por votación en Consejo Municipal con carácter de electivo, para elegir candidata o candidato a Presidente, Sindico y Regidores Municipales, como se enlistan:



NO	MUNICIPIO
1	AJACUBA
2	CUAUTEPEC DE HINOJOSA
3	HUAUTLA
4	JALTOCAN
5	METZTITLAN
6	SAN AGUSTIN TLAXIACA
7	TLAXCOAPAN
8	TOLCAYUCA
9	XOCHIATIPAN
10	ZEMPOALA
11	IXMIQUILPAN
12	ACAXOCHITLAN
13	HUEJUTLA DE REYES
14	TEPEHUACAN DE GUERRERO
15	MOLANGO DE ESCAMILLA

III. 42 (Cuarenta y dos) Municipios por votación universal, libre, secreta y directa de la ciudadanía, para elegir candidata o candidato a Presidente, Sindico y Regidores Municipales, como se enlistan:

NO	MUNICIPIO
1	ACATLAN
2	AGUA BLANCA DE ITURBIDE
3	ALMOLOYA
4	APAN
5	ATITALAQUIA
6	ATLAPEXCO
7	CARDONAL
8	CHAPANTONGO
9	CHILCUAUTLA
10	EL ARENAL
11	ELOXOCHITLAN
12	EMILIANO ZAPATA
13	EPAZOYUCAN
14	FRANCISCO I MADERO
15	HUASCA DE OCAMPO
16	HUICHAPAN
17	LOLOTLA
18	MINERAL DEL CHICO
19	MINERAL DEL MONTE



NO	MUNICIPIO
20	NICOLAS FLORES
21	NOPALA DE VILLAGRAN
22	OMITLAN DE JUAREZ
23	PACULA
24	PISAFLORES
25	SANTIAGO DE ANAYA
26	TECOZAUTLA
27	TENANGO DE DORIA
28	TEPETITLAN
29	TETEPANGO
30	TIANGUISTENGO
31	TIZAYUCA
32	TLAHUELILPAN
33	TLANALAPA
34	TLANCHINOL
35	VILLA DE TEZONTEPEC
36	XOCHICOATLAN
37	ZACUALTIPAN DE ANGELES
38	ZAPOTLAN DE JUAREZ
39	TEPEJI DEL RIO
40	ACTOPAN
41	SAN AGUSTÍN METZQUITITLAN
42	TLAHUILTEPA

IV. 3 (tres) Municipios en votación en Consejo Municipal con carácter de electivo, para elegir candidatas o candidatos a Síndico y Regidores Municipales.

NO	MUNICIPIO
1	MINERAL DE LA REFORMA
2	PACHUCA DE SOTO
3	TULANCINGO DE BRAVO

V. 3 (tres) Municipios en Consejo Estatal con carácter de Electivo, para elegir candidata o candidato a Presidente Municipal.

NO	MUNICIPIO
1	MINERAL DE LA REFORMA
2	PACHUCA DE SOTO
3	TULANCINGO DE BRAVO

VJ. 2 (dos) Municipio en Consejo Estatal con carácter de Electivo, para elegir candidata o candidato a Presidente y Síndico Municipal.

NO	MUNICIPIO
1	ATOTONILCO EL GRANDE
2	SAN FELIPE ORIZATLAN

VII. 2 (dos) Municipio en Consejo Municipal con carácter de Electivo, para elegir candidatas o candidatos a Regidores Municipales.

NO	MUNICIPIO
----	-----------



1	ATÓTONILCO EL GRANDE
2	SAN FELIPE ORIZATLAN

b) Se estará a lo dispuesto en lo establecido por el Artículo 8 del Estatuto respecto al cumplimiento de la paridad de género horizontal y vertical y demás acciones afirmativas conducentes. En este sentido la paridad de género se deberá cumplir desde el candidato a Presidente Municipal alternando género distinto para los demás cargos a elegirse dentro de la Planilla Municipal, conforme a la siguiente tabla:

FORMULA	GENERO	FORMULA	GENERO
Presidente	Mujer	Presidente	Hombre
Sindico	Hombre	Sindico	Mujer
Primer Regidor	Mujer	Primer Regidor	Hombre
Segundo Regidor	Hombre	Segundo Regidor	Mujer
Tercer Regidor	Mujer	Tercer Regidor	Hombre
Cuarto Regidor	Hombre Joven	Cuarto Regidor	Mujer Joven
Quinto Regidor	Mujer	Quinto Regidor	Hombre
Sexto Regidor	Hombre	Sexto Regidor	Mujer
Séptimo Regidor	Mujer	Séptimo Regidor	Hombre
Octavo Regidor	Hombre	Octavo Regidor	Mujer
Noveno Regidor	Mujer	Noveno Regidor	Hombre
Decimo Regidor	Hombre Joven	Decimo Regidor	Mujer Joven
Décimo Primer Regidor	Mujer	Décimo Primer Regidor	Hombre

c) Para garantizar el cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 13 del Código Electoral del Estado de Hidalgo, que menciona que

"Los partidos políticos, al integrar sus planillas, deberán registrar por lo menos a un ciudadano que no sea mayor a 29 años como candidato a Regidor propietario y su suplente, mismo que deberá ocupar uno de los cuatro primeros lugares de la planilla respectiva.

Si el ciudadano menor a los 29 años resulta ser candidato a Presidente Municipal o Síndico Procurador, el partido político quedará exento de registrar a otro ciudadano menor a los 29 años como candidato a Regidor".

En la integración final de la planilla municipal que registre el Partido, el candidato menor a 29 años, deberá ocupar a más tardar el cuarto lugar de la planilla de Regidores, en caso de no estar en el supuesto del segundo párrafo del artículo mencionado. Debiéndose determinar las candidaturas jóvenes en términos del Estatuto y Reglamento General de Elecciones y Consultas del Partido. (...)"

27. Que de conformidad con lo establecido en los artículos 148, 149 inciso a), b) y e), 158 y 273, 275, 276, 278, 279, 280 y demás relativos y aplicables del Estatuto, artículos 1º, 5º numeral 1, 14, 15; 59 y demás relativos del Reglamento General de Elecciones y Consultas le corresponde a esta instancia intrapartidaria organizar los procesos electorales y emitir el acuerdo correspondiente de Asignación de Candidaturas del Partido de la Revolución Democrática a los respectivos cargos de elección popular.



- 28. Que el pasado 23 de marzo del año 2016 se celebró el Pleno Electivo del VIII Consejo Estatal del PRD en el Estado de Hidalgo en el salón Perla, sito en Avenida Universidad No. 125, colonia ampliación Felipe Ángeles, Código Postal 42090, en Pachuca, Hidalgo
- 29. Que en cumplimiento al instrumento convocante, en fechas 4, 5 y 14 de Marzo del año 2016 se celebraron los Consejos Municipales Electivos en los Municipios de XOCHIATIPAN, PACHUCA DE SOTO, AJACUBA, MINERAL DE LA REFORMA, MOLANGO DE ESCAMILLA, TLAXCOAPAN, TOLCAYUCA, TULANCINGO DE BRAVO, SAN AGUSTIN TLAXIACA, ZEMPOALA, HUAUTLA, IXMIQUILPAN, CUAUTEPEC DE HINOJOSA, ATOTONILCO EL GRANDE, JALTOCAN, ACAXOCHITLAN, HUEJUTLA DE REYES, APAN, CARDONAL, EL ARENAL, MINERAL DEL CHICO, TEPEJÍ DEL RIO DE OCAMPO, TIZAYUCA Y TLANCHINOL
- 30. Que en cumplimiento al instrumento convocante, en fecha 13 de marzo del año 2016 se celebró la elección universal, secreta y directa en los Municipios de TLANCHINOL, TIZAYUCA, TEPEJÍ DEL RÍO DE OCAMPO, MINERAL DEL CHICO, EL ARENAL, CARDONAL Y APAN

Por lo expuesto anteriormente y con las atribuciones conferidas a este órgano electoral se tiene a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- SE REALIZA LA ASIGNACIÓN DE LOS CANDIDATOS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA A LOS CARGOS DE PRESIDENTES MUNICIPALES, SÍNDICOS Y REGIDORES DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE HIDALGO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2015-2016, QUE FUERON ELEGIDOS MEDIANTE CONSEJO ESTATAL ELECTIVO, REFERENCIADO EN EL NUMERAL 28 DEL PRESENTE ACUERDO, SIENDO LOS CANDIDATOS LOS SIGUIENTES:

MUNICIPIO		PROGRESO DE OBREGON		
CARGO	CALIDAD	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
PRESIDENTE	PROPIETARIO	ANGELA	TREJO	VALLE
PRESIDENTE	SUPLENTE	IRMA	JIMENEZ	JIMENEZ
SINDICO	PROPIETARIO	VICENTE	CASTAÑEDA	GRANADOS
SINDICO	SUPLENTE	CANDIDADO DARINEL	GALVEZ	VAZQUEZ
1ER REGIDOR	PROPIETARIO	DULCE ITZEL	TREJO	JIMENEZ
1ER REGIDOR	SUPLENTE	LAURA YOSELIN	HERRERA	ALAMILLA
2DO REGIDOR	PROPIETARIO	EVARISTO	OLGUIN	GALVEZ
	SUPLENTE	SABINO	ESCAMILLA	MARTINEZ
3ER REGIDOR	PROPIETARIO	ERIKA	ESCAMILLA	LOPEZ
3ER REGIDOR	SUPLENTE	ESBEIDY	PEREZ	AGUILAR



Partido de la Revolución Democrática



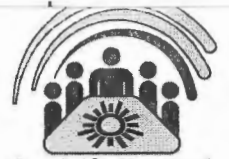
Comisión Electoral

ACU-CECEN/04/315/2016

4TO REGIDOR	PROPIETARIO	VICTOR	RESENDIZ	OLGUIN
4TO REGIDOR	SUPLENTE	JOSE LUIS	VAZQUEZ	ESCAMILLA
5TO REGIDOR	PROPIETARIO	REYNA	HERNANDEZ	ALVAREZ
5TO REGIDOR	SUPLENTE	ALBERTA	RAMIREZ	MENDOZA
MUNICIPIO		CHAPULHUACAN		
CARGO	CALIDAD	NOMBRE	APELLIDO PARTERNO	APELLIDO MATERNO
PRESIDENTE	PROPIETARIO	NARCISO	VILLANUEVA	FALCON
PRESIDENTE	SUPLENTE	JAVIER	LOPEZ	TREJO
SINDICO	PROPIETARIO	CELIA	GUERRERO	PEREZ
SINDICO	SUPLENTE	MARGARITA	OBISPO	HERNANDEZ
1ER REGIDOR	PROPIETARIO	ULISES	ROJO	MATA
1ER REGIDOR	SUPLENTE	MARIO	PONCE	BARRERA
2DO REGIDOR	PROPIETARIO	MARIA DEL CARMEN	HERNANDEZ	HERNANDEZ
2DO REGIDOR	SUPLENTE	LAURA ANGELICA	ZARAGOZA	ANDRADE
3ER REGIDOR	PROPIETARIO	JAIR	ANGELES	TREJO
3ER REGIDOR	SUPLENTE	LEONIDES	ROJO	MATA
4TO REGIDOR	PROPIETARIO	OLGA LIDIA	MATA	MARQUEZ
4TO REGIDOR	SUPLENTE	MAURA	TOMAS	MARCELO
5TO REGIDOR	PROPIETARIO	MALAQUIAS	CHAVEZ	OLGUIN
5TO REGIDOR	SUPLENTE	LEOPOLGO	OLGUIN	CHAVEZ
6TO REGIDOR	PROPIETARIO	AMARANTHA	RODRIGUEZ	ANGELES
6TO REGIDOR	SUPLENTE	MARIA DEL CARMEN	VILLANUEVA	HERNANDEZ
7MO REGIDOR	PROPIETARIO	DOMINGO	HERNANDEZ	
7MO REGIDOR	SUPLENTE	CARLOS	ANGELES	HERNANDEZ
8VO REGIDOR	PROPIETARIO	SEVERIANA	URBANO	ABREO
8VO REGIDOR	SUPLENTE	MISAID	RUBIO	HERNANDEZ
MUNICIPIO		TASQUILLO		
CARGO	CALIDAD	NOMBRE	APELLIDO PARTERNO	APELLIDO MATERNO
PRESIDENTE	PROPIETARIO	MIRIAM	RAMIREZ	MENDOZA
PRESIDENTE	SUPLENTE	MARTHA ALICIA	CRUZ	RAMIREZ
SINDICO	PROPIETARIO	EMIGDIO ELIAS	MARTINEZ	GONZALEZ
SINDICO	SUPLENTE	ELEUTERIO	ORTIZ	GUERRERO
1ER REGIDOR	PROPIETARIO	ALICIA	TORIBIO	BOJAY
1ER REGIDOR	SUPLENTE	ISIDRA	RESENDIZ	MARTINEZ
2DO REGIDOR	PROPIETARIO	ANGEL	BARRERA	TREJO
2DO REGIDOR	SUPLENTE	CARLOS	CHAVEZ	ORTIZ
3ER REGIDOR	PROPIETARIO	NELY	GUTIERREZ	GARCIA
3ER REGIDOR	SUPLENTE	DULCE ROCIO	TORRES	CRUZ
4TO REGIDOR	PROPIETARIO	GUILLERMO	RAMIREZ	ORTIZ
4TO REGIDOR	SUPLENTE	GUMARO HERIBERTO	ESCALANTE	TREJO
5TO REGIDOR	PROPIETARIO	NIRIA ISABEL	MARTINEZ	GARCIA
5TO REGIDOR	SUPLENTE	IRMA	BASILIO	BASILIO
MUNICIPIO		ALFAJAYUCAN		
CARGO	CALIDAD	NOMBRE	APELLIDO PARTERNO	APELLIDO MATERNO
PRESIDENTE	PROPIETARIO	JULIO AGUSTIN	CRUZ	TOVAR
PRESIDENTE	SUPLENTE	GERARDO	AGUSTIN	LORENZO
SINDICO	PROPIETARIO	ELIDIA	PANFILO	URIBE



Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral
ACU-CECEN/04/315/2016

SINDICO	SUPLENTE	MARIA GUADALUPE	FUENTES	QUEZADA
1ER REGIDOR	PROPIETARIO	PABLO	GERONIMO	MARTINEZ
1ER REGIDOR	SUPLENTE	EDUARDO	CRUZ	MARTINEZ
2DO REGIDOR	PROPIETARIO	ANGELA	TREJO	CRUZ
2DO REGIDOR	SUPLENTE	JUANA BERENICE	CARRILLO	BODVA
3ER REGIDOR	PROPIETARIO	RAMON	GREGORIO	PEREZ
3ER REGIDOR	SUPLENTE	JORGE	NESTOR	HERNANDEZ
4TO REGIDOR	PROPIETARIO	YOLANDA	BELTRAN	CHAVEZ
4TO REGIDOR	SUPLENTE	INES	MARTINEZ	OLGUIN
5TO REGIDOR	PROPIETARIO	JUAN	BENITEZ	PEREZ
5TO REGIDOR	SUPLENTE	ENRIQUE	FALCON	HERNANDEZ
MUNICIPIO		ZIMAPAN		
CARGO	CALIDAD	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
PRESIDENTE	PROPIETARIO	SILVESTRE	LUNA	TREJO
PRESIDENTE	SUPLENTE	ELOY	PONCE	ARREOLA
SINDICO	PROPIETARIO	ANA LAURA	VILLEDA	VILLEDA
SINDICO	SUPLENTE	MARTILDE	LUCIO	ARREOLA
1ER REGIDOR	PROPIETARIO	EFRAIN	ANDRADE	BAUTISTA
1ER REGIDOR	SUPLENTE	ARTURO ADAN	LOPEZ	ALFARO
2DO REGIDOR	PROPIETARIO	VERONICA	TREJO	CONTRERAS
2DO REGIDOR	SUPLENTE	REYNA	ZENIL	MARTINEZ
3ER REGIDOR	PROPIETARIO	ROBERTO	RAMIREZ	GARCIA
3ER REGIDOR	SUPLENTE	MILTON	IGLESIAS	ZUÑIGA
4TO REGIDOR	PROPIETARIO	MITZI ANAID	LUNA	MARTINEZ
4TO REGIDOR	SUPLENTE	DENISE	ROJAS	LEDEZMA
5TO REGIDOR	PROPIETARIO	JOSE LUIS	OLGUIN	FLORES
5TO REGIDOR	SUPLENTE	MOISES	CELALLA	ESPINO
6TO REGIDOR	PROPIETARIO	ALEJANDRA SELENE	HERNANDEZ	ROJAS
6TO REGIDOR	SUPLENTE	ANALLELY	PALACIOS	REYES
7MO REGIDOR	PROPIETARIO	ROBERTO	HERNANDEZ	RAMIREZ
7MO REGIDOR	SUPLENTE	SANTIAGO	LUGO	OTERO
MUNICIPIO		LA MISION		
CARGO	CALIDAD	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
PRESIDENTE	PROPIETARIO	ADELA	VILLEDA	MENDOZA
PRESIDENTE	SUPLENTE	CATALINA	VILLEDA	MENDOZA
SINDICO	PROPIETARIO	CIRO	DIAZ	LOPEZ
SINDICO	SUPLENTE	RICARDO	RAMOS	HERNANDEZ
1ER REGIDOR	PROPIETARIO	ADELITA	MARTINEZ	HERNANDEZ
1ER REGIDOR	SUPLENTE	MARIA DEL CARMEN	TREJO	REYES
2DO REGIDOR	PROPIETARIO	CONCEPCION	RAMOS	VILLEDA
2DO REGIDOR	SUPLENTE	ARTURO	RAMOS	VILLEDA
3ER REGIDOR	PROPIETARIO	FRANCISCO	MARTINEZ	GUERRERO
3ER REGIDOR	SUPLENTE	ROOSBELT	RAMOS	GARCIA
4TO REGIDOR	PROPIETARIO	HEDILBERTA	VILLEDA	HERNANDEZ
4TO REGIDOR	SUPLENTE	DIANA	RODRIGUEZ	NERI
5TO REGIDOR	PROPIETARIO	ALEJANDRO	MARTINEZ	GARAY
5TO REGIDOR	SUPLENTE	FELIX EDUARDO	RAMOS	VILLEDA



Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral
ACU-CECEN/04/315/2016

MUNICIPIO		JACALA DE LEDEZMA		
CARGO	CALIDAD	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
PRESIDENTE	PROPIETARIO	MANUEL	RIVERA	PABELLO
RESIDENTE	SUPLENTE	JORRGE	ZAMUDIO	VILLEDA
SINDICO	PROPIETARIO	PRISCILA	MENDOZA	ESTRADA
SINDICO	SUPLENTE	LEIDY YOANA	GONZALEZ	MARTINEZ
1ER REGIDOR	PROPIETARIO	ENRIQUE	CHAVEZ	MARTINEZ
1ER REGIDOR	SUPLENTE	ENRIQUE	PAREDES	HERNANDEZ
2DO REGIDOR	PROPIETARIO	ENEDIDA	LORA	MARTINEZ
2DO REGIDOR	SUPLENTE	MARGARITA	HERNANDEZ	VEGA
3ER REGIDOR	PROPIETARIO	ENRIQUE	ACOSTA	ANGELES
3ER REGIDOR	SUPLENTE	FRANCISCO	ARROYO	SANTIAGO
4TO REGIDOR	PROPIETARIO	BIANCA IVONNE	MARTINEZ	TORRES
4TO REGIDOR	SUPLENTE	VANESSA	HERNANDEZ	OTERO
5TO REGIDOR	PROPIETARIO	FRANCISCO	HERNANDEZ	PLASCENCIA
5TO REGIDOR	SUPLENTE	ADRIAN EUSERIO	PEREZ	GUTIERREZ
MUNICIPIO		JUAREZ HIDALGO		
CARGO	CALIDAD	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
PRESIDENTE	PROPIETARIO	ARACEL	BADILLO	BUSTOS
PRESIDENTE	SUPLENTE	ANA KAREN	TOVAR	MUÑOZ
SINDICO	PROPIETARIO	JAIME	AVILA	ANGELES
SINDICO	SUPLENTE	HERNAN	ZAPATA	SANCHEZ
1ER REGIDOR	PROPIETARIO	ROSALBA	MENDOZA	FRANCISCO
1ER REGIDOR	SUPLENTE	MINERVA	BALTAZAR	LORENZO
2DO REGIDOR	PROPIETARIO	HELADIO	SOTO	BAUTISTA
2DO REGIDOR	SUPLENTE	ELVIS RAUDEL	CONTRERAS	CALIXTO
3ER REGIDOR	PROPIETARIO	AIDE	PEREZ	LOPÉZ
3ER REGIDOR	SUPLENTE	MARIBEL	LUBIAN	LOPEZ
4TO REGIDOR	PROPIETARIO	BENJAMIN	DE LA CRUZ	MUÑOZ
4TO REGIDOR	SUPLENTE	NORBERTO	SIMON	RODRIGUEZ
5TO REGIDOR	PROPIETARIO	ROSYSEL	PERRUSQUIA	MOHEDANO
5TO REGIDOR	SUPLENTE	ARIETH SULAHI	ZAPATA	ZAPATA
MUNICIPIO		ATOTONILCO EL GRANDE		
CARGO	CALIDAD	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
PRESIDENTE	PROPIETARIO	JAVIER	LOPEZ	TORRES
PRESIDENTE	SUPLENTE			
SINDICO	PROPIETARIO	MAIRA	ROQUE	ESCAMILLA
SINDICO	SUPLENTE	MAYRA ZULENE	RODRIGUEZ	HERNANDEZ
MUNICIPIO		ATOTONILCO DE TULA		
CARGO	CALIDAD	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
PRESIDENTE	PROPIETARIO	OSVALDO	RODRIGUEZ	MIRANDA
PRESIDENTE	SUPLENTE	JORGE	LEON	JIMENEZ
SINDICO	PROPIETARIO	ELIUD	GIL	LOPEZ
SINDICO	SUPLENTE	DULCE MARIA	ROMAN	ROMAN
1ER REGIDOR	PROPIETARIO	EFRAIN	PEDRAZA	CRUZ
1ER REGIDOR	SUPLENTE	JAIME RICARDO	RAMIREZ	PARDA
2DO REGIDOR	PROPIETARIO	MIRIAM	MORALES	ALONSO



Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral

ACU-CECEN/04/315/2016

2DO REGIDOR	SULENTE	MARLEN	ANGELES	TOVAR
3ER REGIDOR	PROPIETARIO	HECTOR	ANGELES	TOVAR
3ER REGIDOR	SULENTE	RICARDO	GARCIA	LARIOS
4TO REGIDOR	PROPIETARIO	YURIDIANA	JUAREZ	PADILLA
4TO REGIDOR	SULENTE	ALMA ROSA	GONZALEZ	CRUZ
5TO REGIDOR	PROPIETARIO	SILVERIO	LEON	FLORES
5TO REGIDOR	SULENTE	CESAREO	MONTOYA	FLORES
6TO REGIDOR	PROPIETARIO	HORTENCIA	MONROY	CHAVEZ
6TO REGIDOR	SULENTE	JUANA	ZAMUDIO	ZAMUDIO
7MO REGIDOR	PROPIETARIO	GERONIMO	RESENDIZ	MARTINEZ
7MO REGIDOR	SULENTE	BENJAMIN	GOMEZ	VARGAS
MUÑICIPIO		TULA DE ALLENDE		
CARGO	CALIDAD	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
PRESIDENTE	PROPIETARIO	MANUEL	HERNANDEZ	BADILLO
PRESIDENTE	SULENTE	GREGORIO	GUERRERO	HERNANDEZ
SINDICO	PROPIETARIO			
SINDICO	SULENTE			
2DO REGIDOR	PROPIETARIO	ROSA OLIVIA	GARCIA	VILLEDA
2DO REGIDOR	SULENTE	ELIZABETH	GARCIA	REYES
3ER REGIDOR	PROPIETARIO	GUSTAVO	GUERRERO	SEBASTIAN
3ER REGIDOR	SULENTE	JUAN PABLO	HERNANDEZ	REYES
5TO REGIDOR	PROPIETARIO	ADRIAN	HERNANDEZ	CORDOBA
5TO REGIDOR	SULENTE	DAVID	ALLENDE	RAMIREZ
8VO REGIDOR	PROPIETARIO	HEIDY	SERRANO	LOPEZ
8VO REGIDOR	SULENTE	CLAUDIA	GARCIA	CRUZ
10MO REGIDOR	PROPIETARIO	FABIOLA	PAREDES	VAZQUEZ
10MO REGIDOR	SULENTE	CATALINA FABIOLA	SALAS	RAMIREZ
11VO REGIDOR	PROPIETARIO	VICTOR CELESTINO	LEDESMA	HERNANDEZ
11VO REGIDOR	SULENTE	MAURICIO	REYES	HERNANDEZ
MUNICIPIO		MIXQUIAHUALA DE JUAREZ		
CARGO	CALIDAD	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
PRESIDENTE	PROPIETARIO	MARIELA	ESCAMILLA	CORTES
PRESIDENTE	SULENTE	MA. GUADALUPE	RODRIGUEZ	GUZMAN
SINDICO	PROPIETARIO	ARCADIO	ALVAREZ	PEREZ
SINDICO	SULENTE	JESUS	ALVAREZ	ROSAS
1ER REGIDOR	PROPIETARIO	RUBI	BENITEZ	OLVERA
1ER REGIDOR	SULENTE	FELIZA	PEREZ	ORTIZ
2DO REGIDOR	PROPIETARIO	MISAEAL	OLVERA	RODRIGUEZ
2DO REGIDOR	SULENTE	JULIAN	CALVA	RAMIREZ
3ER REGIDOR	PROPIETARIO	LAURA BERTHA	LEON	JIMENEZ
3ER REGIDOR	SULENTE	FLOR YESENIA DE JESUS	GRESS	HERNADEZ
4TO REGIDOR	PROPIETARIO	MANUEL	BARRERA	CALVA
4TO REGIDOR	SULENTE	FELIX	REYES	CARRILLO
5TO REGIDOR	PROPIETARIO	NANCY	BARRERA	PEREZ
5TO REGIDOR	SULENTE	SONIA	REYES	AGUILAR
6TO REGIDOR	PROPIETARIO	ENICOMEDES	MARTINEZ	REYES
6TO REGIDOR	SULENTE	MARTIN	PEREZ	ORTIZ



Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral
ACU-CECEN/04/315/2016

7MO REGIDOR	PROPIETARIO	MARIA ISABEL	OLVERA	REYES
7MO REGIDOR	SUPLENTE	REMEDIOS	ESTRADA	ORTIZ
MUNICIPIO		HUEHUETLA		
CARGO	CALIDAD	NOMBRE	APELLIDO PARTERNO	APELLIDO MATERNO
PRESIDENTE	PROPIETARIO	ELENA	BARRAGAN	TOLENTINO
PRESIDENTE	SUPLENTE	ANGELICA	MENDOZA	TOLENTINO
SINDICO	PROPIETARIO			
SINDICO	SUPLENTE			
1ER REGIDOR	PROPIETARIO	TONANTZIN	CRUZ	BARRAGAN
1ER REGIDOR	SUPLENTE	PALOMA	BARRAGAN	AVILA
2DO REGIDOR	PROPIETARIO	ANTONIO	TOLENTINO	AGUILAR
2DO REGIDOR	SUPLENTE	ESUSTORGIO	SAN AGUSTIN	ESCAMILLA
3ER REGIDOR	PROPIETARIO			
3ER REGIDOR	SUPLENTE			
4TO REGIDOR	PROPIETARIO			
4TO REGIDOR	SUPLENTE			
5TO REGIDOR	PROPIETARIO	ROSA	TOLENTINO	VELAZCO
5TO REGIDOR	SUPLENTE	SUSANA	AVILA	SANTIAGO
MUNICIPIO		SAN SALVADOR		
CARGO	CALIDAD	NOMBRE	APELLIDO PARTERNO	APELLIDO MATERNO
PRESIDENTE	PROPIETARIO			
PRESIDENTE	SUPLENTE			
SINDICO	PROPIETARIO	JIMENA	LUGO	LOPEZ
SINDICO	SUPLENTE	NEIDY YANNETH	DEL ANGEL	LOPEZ
1ER REGIDOR	PROPIETARIO	ANTONIO	MEJIA	OLGUIN
1ER REGIDOR	SUPLENTE	SEVERIANO	HERNANDEZ	HERNANDEZ
2DO REGIDOR	PROPIETARIO	TANIA	GUTIERREZ	JIMENEZ
2DO REGIDOR	SUPLENTE	BLANCA KARINA	VILLAGRAN	ANDRADE
3ER REGIDOR	PROPIETARIO	JUAN GABRIEL	MONTER	HERNANDEZ
3ER REGIDOR	SUPLENTE	UVALDO	ORTIZ	MORALES
4TO REGIDOR	PROPIETARIO	MARIA SALOME	LOZANO	LOPEZ
4TO REGIDOR	SUPLENTE	SUSANA	ESPINOZA	HERNANDEZ
5TO REGIDOR	PROPIETARIO	ELADIO	HERNANDEZ	AGUILAR
5TO REGIDOR	SUPLENTE	JAVIER	HERNANDEZ	ALDANA
6TO REGIDOR	PROPIETARIO	CLEMENCIA	CRUZ	HERNANDEZ
6TO REGIDOR	SUPLENTE	FABIOLA	GONZALEZ	ALAMILLA
7MO REGIDOR	PROPIETARIO	OSVALDO	CAMARGO	TORRES
7MO REGIDOR	SUPLENTE	JUAN ALBERTO	VIVEROS	AZPEITIA
MUNICIPIO		SANTIAGO TULANTEPEC		
CARGO	CALIDAD	NOMBRE	APELLIDO PARTERNO	APELLIDO MATERNO
PRESIDENTE	PROPIETARIO	ERIC	CASTELAN	MARQUEZ
PRESIDENTE	SUPLENTE	TEODORO	PEREZ	GOMEZ
SINDICO	PROPIETARIO	EVA	RODRIGUEZ	RUIZ
SINDICO	SUPLENTE	BLANCA AURORA	ORTIZ	GRANADOS
1ER REGIDOR	PROPIETARIO	ERNESTO	OLVERA	TINAJERO
1ER REGIDOR	SUPLENTE	IRAM ELOY	ROMERO	GONZALEZ
2DO REGIDOR	PROPIETARIO	NORMA GABRIELA	CANALES	LECHUGA



2DO REGIDOR	SUPLENTE	XOCHITL	JARILLO	FLORES
3ER REGIDOR	PROPIETARIO	JULIO RODOLFO	AVILA	GARCIA
3ER REGIDOR	SUPLENTE	JUAN	SOLIS	CASTAÑEDA
4TO REGIDOR	PROPIETARIO	GAUDENCIA	VARGAS	ISLAS
4TO REGIDOR	SUPLENTE	MARIA DE LOS ANGELES	GARCIA	VAZQUEZ
5TO REGIDOR	PROPIETARIO	DANIEL	ROMERO	VALDEZ
5TO REGIDOR	SUPLENTE	ANTONIO	BARRAZA	CORTES
6TO REGIDOR	PROPIETARIO	GUILLERMINA	NICOLAS	CASTAÑEDA
6TO REGIDOR	SUPLENTE	INICENCIA	MARQUEZ	HERNANDEZ
7MO REGIDOR	PROPIETARIO	GAUDENCIO	GARCIA	BADILLO
7MO REGIDOR	SUPLENTE	EULOGIO	VERA	JARDINEZ
MUNICIPIO		METEPEC		
CARGO	CALIDAD	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
PRESIDENTE	PROPIETARIO	MIGUEL ÁNGEL	MARTINEZ	GOMEZ
PRESIDENTE	SUPLENTE	FLORENTINO	GONZALEZ	FRANCO
SINDICO	PROPIETARIO	HORTENSIA	ORTEGA	RODRIGUEZ
SINDICO	SUPLENTE	MONICA ESPERANZA	ALCANTARA	SANCHEZ
1ER REGIDOR	PROPIETARIO	BENITO	ESCORCIA	ISLAS
1ER REGIDOR	SUPLENTE	JUAN PEDRO	YAÑEZ	ISLAS
2DO REGIDOR	PROPIETARIO	EMMA	ESPINOZA	GALARZA
2DO REGIDOR	SUPLENTE	BEATRIZ	SOSA	ISLAS
3ER REGIDOR	PROPIETARIO	MIGUEL ÁNGEL	ÁNGELES	LOPEZ
3ER REGIDOR	SUPLENTE	MARIA GUADALUPE	ELIZALDE	FRANCO
4TO REGIDOR	PROPIETARIO	YESSICA GUADALUPE	SOLIS	GODINEZ
4TO REGIDOR	SUPLENTE	PAULA	SOLIS	LOPEZ
5TO REGIDOR	PROPIETARIO	GUILLERMO	ANGELES	GRANILLO
5TO REGIDOR	SUPLENTE	ADRIAN	GODINEZ	GRANILLO
MUNICIPIO		TEZONTEPEC DE ALDAMA		
CARGO	CALIDAD	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
PRESIDENTE	PROPIETARIO			
PRESIDENTE	SUPLENTE			
SINDICO	PROPIETARIO			
SINDICO	SUPLENTE			
1ER REGIDOR	PROPIETARIO	ANTONIO DE JESUS	SALVADOR	GARCIA
1ER REGIDOR	SUPLENTE	MIGUEL ANGEL	GARCIA	GONZALEZ
2DO REGIDOR	PROPIETARIO	JUANA	ESCAMILLA	AGUILAR
2DO REGIDOR	SUPLENTE	BONIFACIA	PORRAS	ESTRADA
3ER REGIDOR	PROPIETARIO			
3ER REGIDOR	SUPLENTE			
4TO REGIDOR	PROPIETARIO			
4TO REGIDOR	SUPLENTE			
5TO REGIDOR	PROPIETARIO			
5TO REGIDOR	SUPLENTE			
6TO REGIDOR	PROPIETARIO			
6TO REGIDOR	SUPLENTE			
7MO REGIDOR	PROPIETARIO			
7MO REGIDOR	SUPLENTE			



Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral

ACU-CECEN/04/315/2016

8VO REGIDOR	PROPIETARIO	MANUEL	AVITUD	MENDOZA
8VO REGIDOR	SUPLENTE	GERARDO	BARCENAS	SANTIAGO
9NOV REGIDOR	PROPIETARIO	REYNA	MARTINEZ	HERNANDEZ
9NOV REGIDOR	SUPLENTE	MA DE LOURDES	ROJO	PEREZ
MUNICIPIO		TEPEAPULCO		
CARGO	CALIDAD	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
PRESIDENTE	PROPIETARIO	MISAEI	VALENCIA	ALVARADO
PRESIDENTE	SUPLENTE	ALEJANDRO	AGUILAR	AMADOR
SINDICO	PROPIETARIO	CALIXTA	RIVERA	CRUZ
SINDICO	SUPLENTE	SANDRA	ARELLANO	ALVAREZ
1ER REGIDOR	PROPIETARIO	PABLO	CASTILLO	FRANCO
1ER REGIDOR	SUPLENTE	MARCO ANTONIO	DEL RAZO	ESPINOZA
2DO REGIDOR	PROPIETARIO	MARIA	AGUIRRE	OLIVERA
2DO REGIDOR	SUPLENTE	ANA MARIA	GUTIERREZ	ORTEGA
3ER REGIDOR	PROPIETARIO	GUILLERMO	ARELLANO	ROSAS
3ER REGIDOR	SUPLENTE	JESUS GUILLEMO	ALVAREZ	ARELLANO
4TO REGIDOR	PROPIETARIO	YARIBD ISAMAR	ZAVALA	HERNANDEZ
4TO REGIDOR	SUPLENTE	DAMARI GUADALUPE	TABOADA	FRANCO
5TO REGIDOR	PROPIETARIO	JOSE MANUEL	VELEZ	MORALES
5TO REGIDOR	SUPLENTE	GABRIEL ARTURO	VELEZ	ESPINDOLA
6TO REGIDOR	PROPIETARIO	MARIA ISABEL	BARRERA	RAMIREZ
6TO REGIDOR	SUPLENTE	GABRIELA	BARRERA	RAMIREZ
7MO REGIDOR	PROPIETARIO	JUAN ANTONIO	OCAÑA	BACA
7MO REGIDOR	SUPLENTE	JOEL	VALENCIA	SANCHEZ
MUNICIPIO		CALNALI		
CARGO	CALIDAD	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
PRESIDENTE	PROPIETARIO	NABOR	JUAREZ	RODRIGUEZ
PRESIDENTE	SUPLENTE	SALVADOR	JUAREZ	BAUTISTA
SINDICO	PROPIETARIO	ANCELMA	JUAREZ	MARTINEZ
SINDICO	SUPLENTE	REBECA	OVIEDO	LARA
1ER REGIDOR	PROPIETARIO	JUAN MARCOS	BARTOLO	JUAREZ
1ER REGIDOR	SUPLENTE	LEOCADIO	SAGAHON	BAUTISTA
2DO REGIDOR	PROPIETARIO	JOSEFA	TEODORO	DE LA CRUZ
2DO REGIDOR	SUPLENTE	CIRILA	HILARIO	HERNANDEZ
3ER REGIDOR	PROPIETARIO	JOSDE LUIS	PEREZ	HERNANDEZ
3ER REGIDOR	SUPLENTE	ANTONIO	ROSALES	JUAREZ
4TO REGIDOR	PROPIETARIO	SALMA ISABEL	JUAREZ	HERNANDEZ
4TO REGIDOR	SUPLENTE	MARICELA	ESCUDERO	FORTUNATO
5TO REGIDOR	PROPIETARIO	ALBERTO	ESPINOZA	PEREZ
5TO REGIDOR	SUPLENTE	DONACIANO	FELIX	BUSTOS
MUNICIPIO		HUAZALINGO		
CARGO	CALIDAD	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
MECANISMO UTILIZADO PARA LA DICTAMINACION DE ESTE MUNICIPIO FUE UNA ELECCION ABIERTA A LOS CIUDADANOS CON CARACTER DE INDICATIVA LOS RESULTADOS DE LA ELECCION FUERON: MILY MARTINEZ GALINDO 1,456 VOTOS, MODESTA GRANDE FLORES 74 VOTOS, 109 VOTOS NULOS				
LA PLANILLA EN ESTE MUNICIPIO SE INTEGRARA DE ACUERDO A LOS RESULTADOS DE LA VOTACION				
PRESIDENTE	PROPIETARIO	MILY	MARTINEZ	GALINDO



PRESIDENTE	SUPLENTE	MARIBEL	LARA	HERNANDEZ
MUNICIPIO		SAN BARTOLO TUTOTEPEC		
CARGO	CALIDAD	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
MECANISMO UTILIZADO PARA LA DICTAMINACION DE ESTE MUNICIPIO FUE UNA ELECCION ABIERTA A LOS CIUDADANOS CON CARACTER DE INDICATIVOS RESULTADOS DE LA ELECCION FUERON: SANTOS CABRERA HERNANDEZ 2,654 VOTOS, ALFONSO NERI VELAZCO 1,082 VOTOS, VOTOS NULOS 311				
LA PLANILLA EN ESTE MUNICIPIO SE INTEGRARA DE ACUERDO A LOS RESULTADOS DE LA VOTACION				
PRESIDENTE	PROPIETARIO	SANTOS	CABRERA	HERNANDEZ
PRESIDENTE	SUPLENTE	ALEJANDRO	SOTO	MARTINEZ
MUNICIPIO		SINGUILUCAN		
CARGO	CALIDAD	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
PRESIDENTE	PROPIETARIO	VICTOR SILVERIO	BRAVO	SANCHEZ
PRESIDENTE	SUPLENTE	FERNANDO GUADALUPE	LOPEZ	GODINEZ
REGIDORES	PLANILLA 9	30 VOTOS		
REGIDORES	PLANILLA 31	81 VOTOS		
MUNICIPIO		SAN SALVADOR		
CARGO	CALIDAD	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
PRESIDENTE	PROPIETARIO	JUAN CARLOS	ESCAMILLA	JIMENEZ
PRESIDENTE	SUPLENTE	MARTINEZ	PEÑA	FRANCISCO

SEGUNDO.- SE REALIZA LA ASIGNACIÓN DE LOS CANDIDATOS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA A LOS CARGOS DE PRESIDENTES MUNICIPALES, SÍNDICOS Y REGIDORES DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE HIDALGO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2015-2016, QUE FUERON ELEGIDOS MEDIANTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTIVO, REFERENCIADO EN EL NUMERAL 29 DEL PRESENTE ACUERDO SIENDO LOS CANDIDATOS LOS SIGUIENTES:

TIPO DE ELECCIÓN	CARGO	CALIDAD DE CANDIDATO	MUNICIPIO	NOMBRE COMPLETO	GENERO (H o M)
CONSEJO MUNICIPAL	Presidente Municipal	PROPIETARIO	XOCHIATIPAN	SANTIAGO HERNANDEZ PEDRO	H
CONSEJO MUNICIPAL	Presidente Municipal	SUPLENTE	XOCHIATIPAN	REYES ROSA TOMAS JOSE	H
CONSEJO MUNICIPAL	1er Síndico	PROPIETARIO	XOCHIATIPAN	MARTINEZ RAMIREZ SARA	M
CONSEJO MUNICIPAL	1er Síndico	SUPLENTE	XOCHIATIPAN	SOLARES DE LA CRUZ IMELDA	M
CONSEJO MUNICIPAL	1er Regidor	PROPIETARIO	XOCHIATIPAN	DE LA CRUZ CATARINA FLORENCIO	H
CONSEJO MUNICIPAL	1er Regidor	SUPLENTE	XOCHIATIPAN	HERNANDEZ MAGDALENA FILEMON	H
CONSEJO MUNICIPAL	2do Regidor	PROPIETARIO	XOCHIATIPAN	MARTINEZ O MARIA JUANA	M



TIPO DE ELECCIÓN	CARGO	CALIDAD DE CANDIDATO	MUNICIPIO	NOMBRE COMPLETO	GENERO (H o M)
CONSEJO MUNICIPAL	2do Regidor	SUPLENTE	XOCHIATIPAN	HERNANDEZ REYES HERLINDA	M
CONSEJO MUNICIPAL	3er Regidor	PROPIETARIO	XOCHIATIPAN	RAMIREZ BAUTISTA VIRGINIO	H
CONSEJO MUNICIPAL	3er Regidor	SUPLENTE	XOCHIATIPAN	MARTINEZ SERRANO PRISCO	H
CONSEJO MUNICIPAL	4to Regidor	PROPIETARIO	XOCHIATIPAN	BAUTISTA MARTINEZ MARIBEL	M
CONSEJO MUNICIPAL	4to Regidor	SUPLENTE	XOCHIATIPAN	ANTONIA HERNANDEZ MARIA	M
CONSEJO MUNICIPAL	5to Regidor	PROPIETARIO	XOCHIATIPAN	MARTINEZ RAMIREZ CARLOS	H
CONSEJO MUNICIPAL	5to Regidor	SUPLENTE	XOCHIATIPAN	DE LA CRUZ HERNANDEZ ALFREDO	H
CONSEJO MUNICIPAL	1er Regidor	PROPIETARIO	PACHUCA DE SOTO	ADOLFO AGUILAR DIEGO MAURI	H
CONSEJO MUNICIPAL	1er Regidor	SUPLENTE	PACHUCA DE SOTO	MONTIEL GODINEZ ROBERTO	H
CONSEJO MUNICIPAL	2do Regidor	PROPIETARIO	PACHUCA DE SOTO	FERNANDEZ VELAZQUEZ ARIANA YANETH	M
CONSEJO MUNICIPAL	2do Regidor	SUPLENTE	PACHUCA DE SOTO	FERNANDEZ HERNANDEZ MARI ADE LOURDES	M
CONSEJO MUNICIPAL	3er Regidor	PROPIETARIO	PACHUCA DE SOTO	DESIERTO	H
CONSEJO MUNICIPAL	3er Regidor	SUPLENTE	PACHUCA DE SOTO	DESIERTO	H
CONSEJO MUNICIPAL	Presidente Municipal	PROPIETARIO	AJACUBA	HERNANDEZ CHAIRES JUAN CARLOS	H
CONSEJO MUNICIPAL	Presidente Municipal	SUPLENTE	AJACUBA	ALVARADO MENDOZA GENARO	H
CONSEJO MUNICIPAL	1er Síndico	PROPIETARIO	AJACUBA	MORALES MERA TULIA	M
CONSEJO MUNICIPAL	1er Síndico	SUPLENTE	AJACUBA	FLORES CERON CECILIA	M
CONSEJO MUNICIPAL	1er Regidor	PROPIETARIO	AJACUBA	SANCHEZ FLORES JOSE	H
CONSEJO MUNICIPAL	1er Regidor	SUPLENTE	AJACUBA	SANCHEZ NUÑEZ LUIS ANGEL	H
CONSEJO MUNICIPAL	2do Regidor	PROPIETARIO	AJACUBA	BADILLO MOCIÑO LIDIA	M
CONSEJO MUNICIPAL	2do Regidor	SUPLENTE	AJACUBA	SANCHEZ FIERRO CARINA	M
CONSEJO MUNICIPAL	3er Regidor	PROPIETARIO	AJACUBA	CERON VAZQUEZ NICOLAS	H
CONSEJO MUNICIPAL	3er Regidor	SUPLENTE	AJACUBA	ALVARADO LOPEZ ORLANDO JOMENY	H
CONSEJO MUNICIPAL	4to Regidor	PROPIETARIO	AJACUBA	DIAZ RODRIGUEZ MARCELA	M
CONSEJO MUNICIPAL	4to Regidor	SUPLENTE	AJACUBA	ESCAMILLA ZUÑIGA LIZBETH PRISCILA	M
CONSEJO MUNICIPAL	5to Regidor	PROPIETARIO	AJACUBA	MONROY ALVARADO ANTONIO	H
CONSEJO MUNICIPAL	5to Regidor	SUPLENTE	AJACUBA	MERA MORALES MARCIAL	H
CONSEJO MUNICIPAL	1er Regidor	PROPIETARIO	MINERAL DE LA REFORMA	PEREZ PEREZ MARIA DEL CARMEN	M
CONSEJO MUNICIPAL	1er Regidor	SUPLENTE	MINERAL DE LA REFORMA	CASTILLO TELLEZ RAQUEL	M
CONSEJO MUNICIPAL	2do Regidor	PROPIETARIO	MINERAL DE LA REFORMA	PEDRAZA GARCIA ROBERTO CARLOS	H
CONSEJO MUNICIPAL	2do Regidor	SUPLENTE	MINERAL DE LA REFORMA	CORTES CORTES LUIS	H
CONSEJO MUNICIPAL	3er Regidor	PROPIETARIO	MINERAL DE LA REFORMA	CORTES CORTES ANAID	M
CONSEJO MUNICIPAL	3er Regidor	SUPLENTE	MINERAL DE LA REFORMA	BADILLO JUAREZ ARELI YESENIA	M



Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral

ACU-CECEN/04/315/2016

TIPO DE ELECCIÓN	CARGO	CALIDAD DE CANDIDATO	MUNICIPIO	NOMBRE COMPLETO	GENERO (H o M)
CONSEJO MUNICIPAL	Presidente Municipal	PROPIETARIO	MOLANGO DE ESCAMILLA	RUIZ HERNANDEZ ESTEBAN	H
CONSEJO MUNICIPAL	Presidente Municipal	SUPLENTE	MOLANGO DE ESCAMILLA	MORALES RUBIO MANUEL NICACIO	H
CONSEJO MUNICIPAL	1er Síndico	PROPIETARIO	MOLANGO DE ESCAMILLA	CAMPOY VELAZQUEZ MIRIAM	M
CONSEJO MUNICIPAL	1er Síndico	SUPLENTE	MOLANGO DE ESCAMILLA	BAUTISTA ASUNCION ANGELICA	M
CONSEJO MUNICIPAL	1er Regidor	PROPIETARIO	MOLANGO DE ESCAMILLA	JIMENEZ CARMONA MISAEL	H
CONSEJO MUNICIPAL	1er Regidor	SUPLENTE	MOLANGO DE ESCAMILLA	CAMPOY VELAZQUEZ ANATOLIO	H
CONSEJO MUNICIPAL	2do Regidor	PROPIETARIO	MOLANGO DE ESCAMILLA	ROMERO VITE BEATRIZ	M
CONSEJO MUNICIPAL	2do Regidor	SUPLENTE	MOLANGO DE ESCAMILLA	CORTES BAUTISTA JOSEFINA	M
CONSEJO MUNICIPAL	3er Regidor	PROPIETARIO	MOLANGO DE ESCAMILLA	MONTAÑO DORANTES FRANCISCO JAVIER	H
CONSEJO MUNICIPAL	3er Regidor	SUPLENTE	MOLANGO DE ESCAMILLA	DORANTES VELASCO PABLO	H
CONSEJO MUNICIPAL	4to Regidor	PROPIETARIO	MOLANGO DE ESCAMILLA	SANCHEZ GONZALEZ ALMA DELIA	M
CONSEJO MUNICIPAL	4to Regidor	SUPLENTE	MOLANGO DE ESCAMILLA	ROLDAN MENDOZA BRENDA JOSELINE	M
CONSEJO MUNICIPAL	5to Regidor	PROPIETARIO	MOLANGO DE ESCAMILLA	ACOSTA HERNANDEZ EFREN ALEMAR	H
CONSEJO MUNICIPAL	5to Regidor	SUPLENTE	MOLANGO DE ESCAMILLA	MORALES MENDOZA NELSONNET	H
CONSEJO MUNICIPAL	1er Regidor	PROPIETARIO	TLAXCOAPAN	PEREZ RENDON ELIA	M
CONSEJO MUNICIPAL	1er Regidor	SUPLENTE	TLAXCOAPAN	SERRANO RIVERA SILVIA	M
CONSEJO MUNICIPAL	2do Regidor	PROPIETARIO	TLAXCOAPAN	PEREZ JUAREZ FRANCISCO	H
CONSEJO MUNICIPAL	2do Regidor	SUPLENTE	TLAXCOAPAN	GARCIA GARCIA ERIC FELIPE	H
CONSEJO MUNICIPAL	3er Regidor	PROPIETARIO	TLAXCOAPAN	ZENEA ALVARADO MAYTE ABIGAI	M
CONSEJO MUNICIPAL	3er Regidor	SUPLENTE	TLAXCOAPAN	ANGELES VAZQUEZ ANA KAREN	M
CONSEJO MUNICIPAL	4to Regidor	PROPIETARIO	TLAXCOAPAN	ZAMUDIO MATIAS FEDERICO	H
CONSEJO MUNICIPAL	4to Regidor	SUPLENTE	TLAXCOAPAN	ESPINOSA SANTANA DAVID	H
CONSEJO MUNICIPAL	5to Regidor	PROPIETARIO	TLAXCOAPAN	DESIERTO	M
CONSEJO MUNICIPAL	5to Regidor	SUPLENTE	TLAXCOAPAN	DESIERTO	M
CONSEJO MUNICIPAL	1er Regidor	PROPIETARIO	TOLCAYUCA	FERNANDEZ VAZQUEZ GABRIELA	M
CONSEJO MUNICIPAL	1er Regidor	SUPLENTE	TOLCAYUCA	MENDOZA BAUTISTA BERENICE	M
CONSEJO MUNICIPAL	1er Regidor	PROPIETARIO	TULANCINGO DE BRAVO	CURIEL VARGAS GABRIELA	M



Partido de la Revolución Democrática

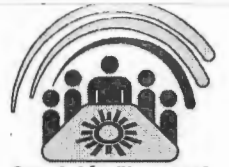


Comisión Electoral
ACU-CECEN/04/315/2016

TIPO DE ELECCIÓN	CARGO	CALIDAD DE CANDIDATO	MUNICIPIO	NOMBRE COMPLETO	GENERO (H o M)
CONSEJO MUNICIPAL	1er Regidor	SUPLENTE	TULANCINGO DE BRAVO	CALDERON VERA REYNA	M
CONSEJO MUNICIPAL	2do Regidor	PROPIETARIO	TULANCINGO DE BRAVO	HERNANDEZ CARRANZA VICTORICO ANDRES	H
CONSEJO MUNICIPAL	2do Regidor	SUPLENTE	TULANCINGO DE BRAVO	PEREZ VARGAS ILARIO GONZALO	H
CONSEJO MUNICIPAL	3er Regidor	PROPIETARIO	TULANCINGO DE BRAVO	LICONA LOPEZ JESSICA BERENICE	M
CONSEJO MUNICIPAL	3er Regidor	SUPLENTE	TULANCINGO DE BRAVO	BARRERA RAMIREZ MAGALI YOLOTZIN	M
CONSEJO MUNICIPAL	4to Regidor	PROPIETARIO	TULANCINGO DE BRAVO	ARIZPE FERNANDEZ GONZALO EUSEBIO	H
CONSEJO MUNICIPAL	4to Regidor	SUPLENTE	TULANCINGO DE BRAVO	RIVAS CAMBERO IVAN JESUS	H
CONSEJO MUNICIPAL	5to Regidor	PROPIETARIO	TULANCINGO DE BRAVO	ROMERO MEJIA ELSA ARIADNA	M
CONSEJO MUNICIPAL	5to Regidor	SUPLENTE	TULANCINGO DE BRAVO	PEREA BALDERAS ESVEYDI	M
CONSEJO MUNICIPAL	6to Regidor	PROPIETARIO	TULANCINGO DE BRAVO	SANTUARIO ELIAS MARIO FRANCISCO	H
CONSEJO MUNICIPAL	6to Regidor	SUPLENTE	TULANCINGO DE BRAVO	ISLAS SANTUARIO FRANCISCO JESUS	H
CONSEJO MUNICIPAL	7mo Regidor	PROPIETARIO	TULANCINGO DE BRAVO	VARGAS GARCIA ISIDORA	M
CONSEJO MUNICIPAL	7mo Regidor	SUPLENTE	TULANCINGO DE BRAVO	CALDERON RUIZ AMERICA JAZMIN	M
CONSEJO MUNICIPAL	Presidente Municipal	PROPIETARIO	SAN AGUSTIN TLAXIACA	GONZALEZ JIMENEZ LOURDES LETICIA	M
CONSEJO MUNICIPAL	Presidente Municipal	SUPLENTE	SAN AGUSTIN TLAXIACA	ANGELES JIMENEZ CRISTINA	M
CONSEJO MUNICIPAL	1er Síndico	PROPIETARIO	SAN AGUSTIN TLAXIACA	BAUTISTA ESCOBAR TIMOTEO	H
CONSEJO MUNICIPAL	1er Síndico	SUPLENTE	SAN AGUSTIN TLAXIACA	GUERRERA CASTAÑEDA ROBERTO	H
CONSEJO MUNICIPAL	1er Regidor	PROPIETARIO	SAN AGUSTIN TLAXIACA	OLVERA HERNANDEZ TERESITA DE JESUS	M
CONSEJO MUNICIPAL	1er Regidor	SUPLENTE	SAN AGUSTIN TLAXIACA	PEREZ HINOJOSA ALEJANDRA	M
CONSEJO MUNICIPAL	2do Regidor	PROPIETARIO	SAN AGUSTIN TLAXIACA	LEON GUERRERO SERGIO	H
CONSEJO MUNICIPAL	2do Regidor	SUPLENTE	SAN AGUSTIN TLAXIACA	LEON OTAMENDI SERGIO	H



Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral
ACU-CECEN/04/315/2016

TIPO DE ELECCIÓN	CARGO	CALIDAD DE CANDIDATO	MUNICIPIO	NOMBRE COMPLETO	GENERO (H o M)
CONSEJO MUNICIPAL	3er Regidor	PROPIETARIO	SAN AGUSTIN TLAXIACA	OLVERA HERNANDEZ MIRIAM GUADALUPE	M
CONSEJO MUNICIPAL	3er Regidor	SUPLENTE	SAN AGUSTIN TLAXIACA	OLVERA HERNANDEZ ALONDRA ABIGAIL	M
CONSEJO MUNICIPAL	4to Regidor	PROPIETARIO	SAN AGUSTIN TLAXIACA	JUAREZ JIMENEZ DANY CARLOS	H
CONSEJO MUNICIPAL	4to Regidor	SUPLENTE	SAN AGUSTIN TLAXIACA	CRUZ ALONSO JUAN CARLOS	H
CONSEJO MUNICIPAL	5to Regidor	PROPIETARIO	SAN AGUSTIN TLAXIACA	DESIERTO POR GÉNERO	M
CONSEJO MUNICIPAL	5to Regidor	SUPLENTE	SAN AGUSTIN TLAXIACA	DESIERTO POR GÉNERO	M
CONSEJO MUNICIPAL	6to Regidor	PROPIETARIO	SAN AGUSTIN TLAXIACA	VAZQUEZ VAZQUEZ JUAN CARLOS	H
CONSEJO MUNICIPAL	6to Regidor	SUPLENTE	SAN AGUSTIN TLAXIACA	BAUTISTA GARCIA ELIEL	H
CONSEJO MUNICIPAL	Presidente Municipal	PROPIETARIO	ZEMPOALA	OLVERA TORBELLIN ANGEL IVAN	H
CONSEJO MUNICIPAL	Presidente Municipal	SUPLENTE	ZEMPOALA	DELGADILLO MARTINEZ MOISES CUAUHEMOC	H
CONSEJO MUNICIPAL	1er Regidor	PROPIETARIO	ZEMPOALA	DELGADILLO MARTINEZ LUCIO RAYMUNDO	H
CONSEJO MUNICIPAL	1er Regidor	SUPLENTE	ZEMPOALA	OLVERA TORBELLIN MARIO EDUARDO	H
CONSEJO MUNICIPAL	2do Regidor	PROPIETARIO	ZEMPOALA	GAMEZ RODRIGUEZ JACQUELINE	M
CONSEJO MUNICIPAL	2do Regidor	SUPLENTE	ZEMPOALA	HERNANDEZ GARCIA MARIBEL	M
CONSEJO MUNICIPAL	3er Regidor	PROPIETARIO	ZEMPOALA	CORDERO OLVERA OSCAR ALBERTO	H
CONSEJO MUNICIPAL	3er Regidor	SUPLENTE	ZEMPOALA	ALVAREZ PEREZ MARIO	H
CONSEJO MUNICIPAL	4to Regidor	PROPIETARIO	ZEMPOALA	MARTINEZ CRUZ VERONICA	M
CONSEJO MUNICIPAL	4to Regidor	SUPLENTE	ZEMPOALA	HERNANDEZ SALAZAR MARIA LUISA	M
CONSEJO MUNICIPAL	5to Regidor	PROPIETARIO	ZEMPOALA	MARTINEZ CRUZ VICTOR ALFONSO	H
CONSEJO MUNICIPAL	5to Regidor	SUPLENTE	ZEMPOALA	HURTADO SALAZAR GERARDO	H
CONSEJO MUNICIPAL	6to Regidor	PROPIETARIO	ZEMPOALA	SANTILLAN MARTINEZ ANGELA	M
CONSEJO MUNICIPAL	6to Regidor	SUPLENTE	ZEMPOALA	SALAZAR REYNOSO MARIBEL	M
CONSEJO MUNICIPAL	7mo Regidor	PROPIETARIO	ZEMPOALA	MENESES MENESES EDGAR	H
CONSEJO MUNICIPAL	7mo Regidor	SUPLENTE	ZEMPOALA	MARQUEZ MACIAS OMAR	H
CONSEJO MUNICIPAL	Presidente Municipal	PROPIETARIO	HUAUTLA	LARA HERNANDEZ EMILIO	H
CONSEJO MUNICIPAL	Presidente Municipal	SUPLENTE	HUAUTLA	HERNANDEZ RUIZ MIGUEL ANTONIO	H
CONSEJO MUNICIPAL	1er Síndico	PROPIETARIO	HUAUTLA	CORTEZ MARTINEZ MIRNA	M
CONSEJO MUNICIPAL	1er Síndico	SUPLENTE	HUAUTLA	BAUTISTA RAMOS IRMA	M
CONSEJO MUNICIPAL	1er Regidor	PROPIETARIO	HUAUTLA	BRAVO HERNANDEZ MARIO	H
CONSEJO MUNICIPAL	1er Regidor	SUPLENTE	HUAUTLA	DE LA CRUZ FLORES ARMANDO	H
CONSEJO MUNICIPAL	2do Regidor	PROPIETARIO	HUAUTLA	ROMERO VITE ANGELICA	M



Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral
ACU-CECEN/04/315/2016

TIPO DE ELECCIÓN	CARGO	CALIDAD DE CANDIDATO	MUNICIPIO	NOMBRE COMPLETO	GENERO (H o M)
CONSEJO MUNICIPAL	2do Regidor	SUPLENTE	HUAUTLA	MARTINEZ NOCHEBUENA ROSALIA	M
CONSEJO MUNICIPAL	3er Regidor	PROPIETARIO	HUAUTLA	HERNANDEZ BAUTISTA SILVINO	H
CONSEJO MUNICIPAL	3er Regidor	SUPLENTE	HUAUTLA	BAUTISTA SONI ONECIMO	H
CONSEJO MUNICIPAL	4to Regidor	PROPIETARIO	HUAUTLA	MARTINEZ CORTES ALICIA	M
CONSEJO MUNICIPAL	4to Regidor	SUPLENTE	HUAUTLA	BRAVO HERNANDEZ NORMA ALICIA	M
CONSEJO MUNICIPAL	5to Regidor	PROPIETARIO	HUAUTLA	BAUTISTA CUEVAS MARCELO	H
CONSEJO MUNICIPAL	5to Regidor	SUPLENTE	HUAUTLA	DE LA CRUZ BAUTISTA PABLO	H
CONSEJO MUNICIPAL	PRESIDENTE	PROPIETARIO	IXMIQUILPAN	PASCUAL CHARREZ PEDRAZA	H
CONSEJO MUNICIPAL	PRESIDENTE	SUPLENTE	IXMIQUILPAN	ALFONSO GARDUÑO HERNANDEZ	H
CONSEJO MUNICIPAL	SINDICO	PROPIETARIO	IXMIQUILPAN	SANTA VERONICA BOXCAJAY CALDO	M
CONSEJO MUNICIPAL	SINDICO	SUPLENTE	IXMIQUILPAN	SOCORRO SUAREZ MARIN	M
CONSEJO MUNICIPAL	1ER REGIDOR	PROPIETARIO	IXMIQUILPAN		H
CONSEJO MUNICIPAL	1ER REGIDOR	SUPLENTE	IXMIQUILPAN		H
CONSEJO MUNICIPAL	2DO REGIDOR	PROPIETARIO	IXMIQUILPAN		M
CONSEJO MUNICIPAL	2DO REGIDOR	SUPLENTE	IXMIQUILPAN		M
CONSEJO MUNICIPAL	3ER REGIDOR	PROPIETARIO	IXMIQUILPAN	GUILLERMO HERNANDEZ NUBE	H
CONSEJO MUNICIPAL	3ER REGIDOR	SUPLENTE	IXMIQUILPAN	VIRGILIO BIÑUELO RAMIREZ	H
CONSEJO MUNICIPAL	4TO REGIDOR	PROPIETARIO	IXMIQUILPAN	MARISOL GONZALEZ MENDOZA	M
CONSEJO MUNICIPAL	4TO REGIDOR	SUPLENTE	IXMIQUILPAN	ELIZABETH OLGUIN DAJUI	M
CONSEJO MUNICIPAL	5TO REGIDOR	PROPIETARIO	IXMIQUILPAN		H
CONSEJO MUNICIPAL	5TO REGIDOR	SUPLENTE	IXMIQUILPAN		H
CONSEJO MUNICIPAL	6TO REGIDOR	PROPIETARIO	IXMIQUILPAN		M
CONSEJO MUNICIPAL	6TO REGIDOR	SUPLENTE	IXMIQUILPAN		M
CONSEJO MUNICIPAL	7MO REGIDOR	PROPIETARIO	IXMIQUILPAN	OSCAR GONZALEZ OLGUIN	H
CONSEJO MUNICIPAL	7MO REGIDOR	SUPLENTE	IXMIQUILPAN	VICTOR CRUZ MARTINEZ	H
CONSEJO MUNICIPAL	8VO REGIDOR	PROPIETARIO	IXMIQUILPAN		M
CONSEJO MUNICIPAL	8VO REGIDOR	SUPLENTE	IXMIQUILPAN		M
CONSEJO MUNICIPAL	9NO REGIDOR	PROPIETARIO	IXMIQUILPAN	JUAN OMAR CRUZ NOPAL	H
CONSEJO MUNICIPAL	9NO REGIDOR	SUPLENTE	IXMIQUILPAN	LORENZO CRUZ CRUZ	H
CONSEJO MUNICIPAL	1er Regidor	PROPIETARIO	CUAUTEPEC DE HINOJOSA	VILLAR DOMINGUEZ IVAN	H
CONSEJO MUNICIPAL	1er Regidor	SUPLENTE	CUAUTEPEC DE HINOJOSA	ORTIZ MUÑOZ LEONEL	H
CONSEJO MUNICIPAL	2do Regidor	PROPIETARIO	CUAUTEPEC DE HINOJOSA	DOMINGUEZ HERNANDEZ ANA CRISTINA	M
CONSEJO MUNICIPAL	2do Regidor	SUPLENTE	CUAUTEPEC DE HINOJOSA	HERNANDEZ RIVEROS MARIA MARGARITA ELENA	M
CONSEJO MUNICIPAL	3er Regidor	PROPIETARIO	CUAUTEPEC DE HINOJOSA	CORTEZ HERNANDEZ FELIX	H
CONSEJO MUNICIPAL	3er Regidor	SUPLENTE	CUAUTEPEC DE HINOJOSA	DIAZ ARELLANO JOAQUIN	H
CONSEJO MUNICIPAL	4to Regidor	PROPIETARIO	CUAUTEPEC DE HINOJOSA	BARRERA VARGAS MARTHA PATRICIA	M
CONSEJO MUNICIPAL	4to Regidor	SUPLENTE	CUAUTEPEC DE HINOJOSA	HERNANDEZ HERNANDEZ SUSANA ELVIA	M
CONSEJO MUNICIPAL	5to Regidor	PROPIETARIO	CUAUTEPEC DE HINOJOSA	SANCHEZ LOPEZ FAVIAN	H
CONSEJO MUNICIPAL	5to Regidor	SUPLENTE	CUAUTEPEC DE HINOJOSA	VARGAS SOSA FLORENTINO	H
CONSEJO MUNICIPAL	6to Regidor	PROPIETARIO	CUAUTEPEC DE HINOJOSA	RIVERA CRUZ ANA LAURA	M
CONSEJO MUNICIPAL	6to Regidor	SUPLENTE	CUAUTEPEC DE HINOJOSA	MARQUEZ OLMEDO CAROLINA	M
CONSEJO MUNICIPAL	7mo Regidor	PROPIETARIO	CUAUTEPEC DE HINOJOSA	ORTEGA TOLENTINO ELISEO	H



Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral
ACU-CECEN/04/315/2016

TIPO DE ELECCIÓN	CARGO	CALIDAD DE CANDIDATO	MUNICIPIO	NOMBRE COMPLETO	GENERO (H o M)
CONSEJO MUNICIPAL	7mo Regidor	SUPLENTE	CUAUTEPEC DE HINOJOSA	PALACIOS HERNANDEZ CARLOS	H
CONSEJO MUNICIPAL	8vo Regidor	PROPIETARIO	CUAUTEPEC DE HINOJOSA	MUÑOZ MALDONADO MARIA SILVIA	M
CONSEJO MUNICIPAL	8vo Regidor	SUPLENTE	CUAUTEPEC DE HINOJOSA	HERNANDEZ CENOBIO BEATRIZ ADRIANA	M
CONSEJO MUNICIPAL	9no Regidor	PROPIETARIO	CUAUTEPEC DE HINOJOSA	HERNANDEZ ISLAS RAFAEL	H
CONSEJO MUNICIPAL	9no Regidor	SUPLENTE	CUAUTEPEC DE HINOJOSA	GARIDO OMAÑA ARTURO	H
CONSEJO MUNICIPAL	1er Regidor	PROPIETARIO	ATOTONILCO EL GRANDE	MONTIEL GARCIA OMAR	H
CONSEJO MUNICIPAL	1er Regidor	SUPLENTE	ATOTONILCO EL GRANDE	ESPITIA BADILLO LUIS ALBERTO	H
CONSEJO MUNICIPAL	2do Regidor	PROPIETARIO	ATOTONILCO EL GRANDE	AMADOR FLORES NANCY	M
CONSEJO MUNICIPAL	2do Regidor	SUPLENTE	ATOTONILCO EL GRANDE	BARDALES SOBERANES MARISELA	M
CONSEJO MUNICIPAL	Presidente Municipal	PROPIETARIO	JALTOCAN	AMADOR LARA GUILLERMO	H
CONSEJO MUNICIPAL	Presidente Municipal	SUPLENTE	JALTOCAN	HERNANDEZ HERNANDEZ LUIS MARTIN	H
CONSEJO MUNICIPAL	1er Síndico	PROPIETARIO	JALTOCAN	HERNANDEZ SANCHEZ LAURA ESMERALADA	M
CONSEJO MUNICIPAL	1er Síndico	SUPLENTE	JALTOCAN	FRANCISCO HERNANDEZ MARIA	M
CONSEJO MUNICIPAL	1er Regidor	PROPIETARIO	JALTOCAN	HERNANDEZ GARCIA JUAN	H
CONSEJO MUNICIPAL	1er Regidor	SUPLENTE	JALTOCAN	REYES ROMERO NOLASCO	H
CONSEJO MUNICIPAL	2do Regidor	PROPIETARIO	JALTOCAN	FRANCISCO HERNANDEZ GUADALUPE	M
CONSEJO MUNICIPAL	2do Regidor	SUPLENTE	JALTOCAN	HERNANDEZ HERNANDEZ JOSEFINA	M
CONSEJO MUNICIPAL	3er Regidor	PROPIETARIO	JALTOCAN	HERNANDEZ SANCHEZ PABLO	H
CONSEJO MUNICIPAL	3er Regidor	SUPLENTE	JALTOCAN	REYES LARA NOLAZCO	H
CONSEJO MUNICIPAL	4to Regidor	PROPIETARIO	JALTOCAN	FRANCO HERNANDEZ MARI CENOVIA	M
CONSEJO MUNICIPAL	4to Regidor	SUPLENTE	JALTOCAN	SANCHEZ MARTINEZ SABINA	M
CONSEJO MUNICIPAL	5to Regidor	PROPIETARIO	JALTOCAN	HERNANDEZ HERNANDEZ PEDRO	H
CONSEJO MUNICIPAL	5to Regidor	SUPLENTE	JALTOCAN	NAVA HERNANDEZ SANTIAGO	H
CONSEJO MUNICIPAL	1er Regidor	PROPIETARIO	ACAXOCHITLAN	GONZALEZ MOCTEZUMA GRISEL	M
CONSEJO MUNICIPAL	1er Regidor	SUPLENTE	ACAXOCHITLAN	SOSA BARRIOS ORALIA JHOSELIN	M
CONSEJO MUNICIPAL	2do Regidor	PROPIETARIO	ACAXOCHITLAN	SAAVEDRA SUAREZ JOAQUIN	H
CONSEJO MUNICIPAL	2do Regidor	SUPLENTE	ACAXOCHITLAN	MARQUEZ CUEVAS GERMAN	H
CONSEJO MUNICIPAL	3er Regidor	PROPIETARIO	ACAXOCHITLAN	MUÑOZ ORTEGA LETICIA	M
CONSEJO MUNICIPAL	3er Regidor	SUPLENTE	ACAXOCHITLAN	MUÑOZ ORTEGA LILIANA	M
CONSEJO MUNICIPAL	4to Regidor	PROPIETARIO	ACAXOCHITLAN	DURAN FLORES ISRAEL	H
CONSEJO MUNICIPAL	4to Regidor	SUPLENTE	ACAXOCHITLAN	DURAN FLORES HECTOR	H
CONSEJO MUNICIPAL	5to Regidor	PROPIETARIO	ACAXOCHITLAN	GONZALEZ CANALES REINA	M
CONSEJO MUNICIPAL	5to Regidor	SUPLENTE	ACAXOCHITLAN	TEMPLOS GALINDO ALEJANDRINA	M
CONSEJO MUNICIPAL	6to Regidor	PROPIETARIO	ACAXOCHITLAN	DE LUCIO VARGAS MARIO	H
CONSEJO MUNICIPAL	6to Regidor	SUPLENTE	ACAXOCHITLAN	CANALES SANTOS EMANUEL	H
CONSEJO MUNICIPAL	7mo Regidor	PROPIETARIO	ACAXOCHITLAN	MEJIA VILLEGAS MARIA FELIX	M
CONSEJO MUNICIPAL	7mo Regidor	SUPLENTE	ACAXOCHITLAN	CABRERA RANGEL MARICRUZ	M
CONSEJO MUNICIPAL	PRESIDENTE	PROPIETARIO	HUEJUTLA DE REYES	NO TIENE REGISTRO	H
CONSEJO MUNICIPAL	PRESIDENTE	SUPLENTE	HUEJUTLA DE REYES	GREGORIO HERNANDEZ HERNANDEZ	H



Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral
ACU-CECEN/04/315/2016

TIPO DE ELECCION	CARGO	CALIDAD DE CANDIDATO	MUNICIPIO	NOMBRE COMPLETO	GENERO (H o M)
CONSEJO MUNICIPAL	SINDICO	PROPIETARIO	HUEJUTLA DE REYES	VICTORIA MARTINEZ ANTONIO	M
CONSEJO MUNICIPAL	SINDICO	SUPLENTE	HUEJUTLA DE REYES	MARIA MARCELINA ESCOBAR MONTEERRUBIO	M
CONSEJO MUNICIPAL	1ER REGIDOR	PROPIETARIO	HUEJUTLA DE REYES	NO TIENE REGISTRO	H
CONSEJO MUNICIPAL	1ER REGIDOR	SUPLENTE	HUEJUTLA DE REYES	MARTIN TELLEZ RODRIGUEZ	H
CONSEJO MUNICIPAL	2DO REGIDOR	PROPIETARIO	HUEJUTLA DE REYES	ELIZABETH CHARGOY GARCIA	M
CONSEJO MUNICIPAL	2DO REGIDOR	SUPLENTE	HUEJUTLA DE REYES	ANGELINA HERNANDEZ HERNANDEZ	M
CONSEJO MUNICIPAL	3ER REGIDOR	PROPIETARIO	HUEJUTLA DE REYES	ONESIMO GUERRERO SOLIS	H
CONSEJO MUNICIPAL	3ER REGIDOR	SUPLENTE	HUEJUTLA DE REYES	FELIX RAFAEL LEON ESCOBAR	H
CONSEJO MUNICIPAL	4TO REGIDOR	PROPIETARIO	HUEJUTLA DE REYES	NAYELI DEL ANGEL VELASCO	M
CONSEJO MUNICIPAL	4TO REGIDOR	SUPLENTE	HUEJUTLA DE REYES	MARISOL ANTONIO REYES	M
CONSEJO MUNICIPAL	5TO REGIDOR	PROPIETARIO	HUEJUTLA DE REYES	AMAURI ANDRÉS RAMIREZ	H
CONSEJO MUNICIPAL	5TO REGIDOR	SUPLENTE	HUEJUTLA DE REYES	WENSESLAO ANDRES RAMIREZ	H
CONSEJO MUNICIPAL	6TO REGIDOR	PROPIETARIO	HUEJUTLA DE REYES	GRISELA RAMIREZ LARRAGOITI	M
CONSEJO MUNICIPAL	6TO REGIDOR	SUPLENTE	HUEJUTLA DE REYES	GUADALUPE BADILLO SAN JUAN	M
CONSEJO MUNICIPAL	7MO REGIDOR	PROPIETARIO	HUEJUTLA DE REYES	HIDILBETO OVIEDO HERNANDEZ	H
CONSEJO MUNICIPAL	7MO REGIDOR	SUPLENTE	HUEJUTLA DE REYES	CRISOFORO PACHECO NAVA	H
CONSEJO MUNICIPAL	8VO REGIDOR	PROPIETARIO	HUEJUTLA DE REYES	IRENE ELIZABETH PEREZ HERNANDEZ	M
CONSEJO MUNICIPAL	8VO REGIDOR	SUPLENTE	HUEJUTLA DE REYES	CRUZ HERNANDEZ HILARIO	M
CONSEJO MUNICIPAL	9NO REGIDOR	PROPIETARIO	HUEJUTLA DE REYES	MARCELO DE LA CRUZ ROBLES	H
CONSEJO MUNICIPAL	9NO REGIDOR	SUPLENTE	HUEJUTLA DE REYES	JOSE LUIS VITE HERNANDEZ	H
CONSEJO MUNICIPAL	10MO REGIDOR	PROPIETARIO	HUEJUTLA DE REYES	LUISA ISABEL GOMEZ HERNANDEZ	M



TIPO DE ELECCIÓN	CARGO	CALIDAD DE CANDIDATO	MUNICIPIO	NOMBRE COMPLETO	GENERO (H o M)
CONSEJO MUNICIPAL	10MO REGIDOR	SUPLENTE	HUEJUTLA DE REYES	FELICIANA HERNADEZ HERNANDEZ	M
CONSEJO MUNICIPAL	11VO REGIDOR	PROPIETARIO	HUEJUTLA DE REYES	LEOCADIO MANUEL BAUTISTA HERNANDEZ	H
CONSEJO MUNICIPAL	11VO REGIDOR	SUPLENTE	HUEJUTLA DE REYES	ALBERTO AMADOR ARIAS	H

TERCERO.- SE REALIZA LA ASIGNACIÓN DE LOS CANDIDATOS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA A LOS CARGOS DE PRESIDENTES MUNICIPALES, SÍNDICOS Y REGIDORES DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE HIDALGO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2015-2016, QUE FUERON VOTADOS MEDIANTE ELECCIÓN LIBRE, DIRECTA Y SECRETA, REFERENCIADA EN EL NUMERAL 30 DEL PRESENTE ACUERDO, SIENDO LOS CANDIDATOS LOS SIGUIENTES:

TIPO DE ELECCIÓN	CARGO	CALIDAD DE CANDIDATO	MUNICIPIO	NOMBRE COMPLETO	GENERO (H o M)
ELECCION DIRECTA	1er Regidor	PROPIETARIO	APAN	JIMENEZ CORTES MIGUEL ANGEL	H
ELECCION DIRECTA	1er Regidor	SUPLENTE	APAN	LOPEZ RESENDIZ JUAN BERNARDO	H
ELECCION DIRECTA	2do Regidor	PROPIETARIO	APAN	TORRES JUAREZ MARIA DE LOURDES	M
ELECCION DIRECTA	2do Regidor	SUPLENTE	APAN	PÉREZ ORTIZ MARIA IRLANDA	M
ELECCION DIRECTA	3er Regidor	PROPIETARIO	APAN	DE JESUS PEREZ ALEJANDRO	H
ELECCION DIRECTA	3er Regidor	SUPLENTE	APAN	HERNANDEZ AVILA GREGORIO	H
ELECCION DIRECTA	4to Regidor	PROPIETARIO	APAN	HERNANDEZ RAMIREZ MARIBEL	M
ELECCION DIRECTA	4to Regidor	SUPLENTE	APAN	MEJIA ORDOÑEZ MARIA DE LOS ANGELES	M
ELECCION DIRECTA	5to Regidor	PROPIETARIO	APAN	DEL VALLE FRANCO JOSE ARTEMIO	H
ELECCION DIRECTA	5to Regidor	SUPLENTE	APAN	ALCALA ORDAZ GUILLERMO	H
ELECCION DIRECTA	6to Regidor	PROPIETARIO	APAN	CELIS MEJIA MARISELA	M
ELECCION DIRECTA	6to Regidor	SUPLENTE	APAN	LOZADA LEON ZURILEYNE	M
ELECCION DIRECTA	7 mo Regidor	PROPIETARIO	APAN	PEREZ GARCIA MARIA DE LOURDES	H
ELECCION DIRECTA	7 mo Regidor	SUPLENTE	APAN	GONZALEZ VERA MARIA INEZ	H
ELECCION DIRECTA	Presidente Municipal	PROPIETARIO	CARDONAL	ANDRES MATHE GOMEZ	H
ELECCION DIRECTA	Presidente Municipal	SUPLENTE	CARDONAL	HERNANDEZ MAGUEYBLANCO DAVID	H



Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral
ACU-CECEN/04/315/2016

TIPO DE ELECCION	CARGO	CALIDAD DE CANDIDATO	MUNICIPIO	NOMBRE COMPLETO	GENERO (H o M)
ELECCION DIRECTA	1er Síndico	PROPIETARIO	CARDONAL	QUITERIO TREJO PAZ GUADALUPE	M
ELECCION DIRECTA	1er Síndico	SUPLENTE	CARDONAL	ESPINO CRUZ MARGARITA	M
ELECCION DIRECTA	1er Regidor	PROPIETARIO	CARDONAL	QUITERIO PEREZ ERNESTO	H
ELECCION DIRECTA	1er Regidor	SUPLENTE	CARDONAL	MAYA DURAN ANATOLIO	H
ELECCION DIRECTA	2do Regidor	PROPIETARIO	CARDONAL	ZONGUA ISLAS MARIA JULIA	M
ELECCION DIRECTA	2do Regidor	SUPLENTE	CARDONAL	ZONGUA ISLAS JUDITH	M
ELECCION DIRECTA	3er Regidor	PROPIETARIO	CARDONAL	GALVAN MONTES VICENTE PEDRO	H
ELECCION DIRECTA	3er Regidor	SUPLENTE	CARDONAL	CALDO CEA DIEGO ACATALINO	H
ELECCION DIRECTA	4to Regidor	PROPIETARIO	CARDONAL	BAXCAJAY BOLTEADA EDITH	M
ELECCION DIRECTA	4to Regidor	SUPLENTE	CARDONAL	CERVANTES MUÑOZ JOSEFINA	M
ELECCION DIRECTA	5to Regidor	PROPIETARIO	CARDONAL	MAYA MEZQUITE BENITO	H
ELECCION DIRECTA	5to Regidor	SUPLENTE	CARDONAL	MEZQUITE ZALEA ADRIAN	H
ELECCION DIRECTA	1er Regidor	PROPIETARIO	EL ARENAL	ANGELES GUZMAN LEOPOLDO	H
ELECCION DIRECTA	1er Regidor	SUPLENTE	EL ARENAL	ESPARZA CRUZ GERARDO	H
ELECCION DIRECTA	2do Regidor	PROPIETARIO	EL ARENAL	LOPEZ ANGELES MARIA DEL ROCIO	M
ELECCION DIRECTA	2do Regidor	SUPLENTE	EL ARENAL	GONZALEZ HERNANDEZ YOLANDA	M
ELECCION DIRECTA	3er Regidor	PROPIETARIO	EL ARENAL	CAMPOS TREJO VICTORIANO	H
ELECCION DIRECTA	3er Regidor	SUPLENTE	EL ARENAL	LOPEZ POTHE CECILIO	H
ELECCION DIRECTA	4to Regidor	PROPIETARIO	EL ARENAL	LOPEZ HERNANDEZ SONIA	M
ELECCION DIRECTA	4to Regidor	SUPLENTE	EL ARENAL	ANGELES VALENCIA DELFINA	M
ELECCION DIRECTA	5to Regidor	PROPIETARIO	EL ARENAL	LOPEZ ANGELES LUIS ANGEL	H
ELECCION DIRECTA	5to Regidor	SUPLENTE	EL ARENAL	CORTES ANGELES ERIC ROSARIO	H
ELECCION DIRECTA	1er Regidor	PROPIETARIO	MINERAL DEL CHICO	CABRERA BAZAN ARTURO	H
ELECCION DIRECTA	1er Regidor	SUPLENTE	MINERAL DEL CHICO	CABRERA GARCIA ALONSO	H
ELECCION DIRECTA	2do Regidor	PROPIETARIO	MINERAL DEL CHICO	HERNANDEZ HERNANDEZ JAQUELIN	M
ELECCION DIRECTA	2do Regidor	SUPLENTE	MINERAL DEL CHICO	CRUZ ORTA ROSALVA	M
ELECCION DIRECTA	3er Regidor	PROPIETARIO	MINERAL DEL CHICO	SANCHEZ DURAN CARLOS ALAN	H
ELECCION DIRECTA	3er Regidor	SUPLENTE	MINERAL DEL CHICO	LOPEZ HERNANDEZ TOMAS	H
ELECCION DIRECTA	4to Regidor	PROPIETARIO	MINERAL DEL CHICO	PEREZ PEREZ ENRRIQUETA	M
ELECCION DIRECTA	4to Regidor	SUPLENTE	MINERAL DEL CHICO	ESPINOSA HERNANDEZ CRISTINA	M
ELECCION DIRECTA	5to Regidor	PROPIETARIO	MINERAL DEL CHICO	TRIGUEROS JIMENEZ ABRAHAM	H
ELECCION DIRECTA	5to Regidor	SUPLENTE	MINERAL DEL CHICO	GOMEZ SERRANO ARMANDO	H



Partido de la Revolución Democrática

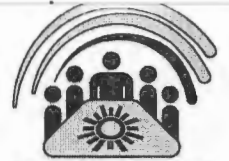


Comisión Electoral
ACU-CECEN/04/315/2016

TIPO DE ELECCIÓN	CARGO	CALIDAD DE CANDIDATO	MUNICIPIO	NOMBRE COMPLETO	GENERO (H o M)
ELECCION DIRECTA	Presidente Municipal	PROPIETARIO	TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO	HERRERA REYES ALFANELLI	M
ELECCION DIRECTA	Presidente Municipal	SUPLENTE	TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO	NORIEGA PADILLA ANGELA	M
ELECCION DIRECTA	1er Síndico	PROPIETARIO	TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO	CORTES TREJO ALVARO	H
ELECCION DIRECTA	1er Síndico	SUPLENTE	TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO	VILLA RAMIREZ ANDRES	H
ELECCION DIRECTA	1er Regidor	PROPIETARIO	TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO	LARA VAZQUEZ GLORIA YADIT	M
ELECCION DIRECTA	1er Regidor	SUPLENTE	TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO	ISIDRO CRUZ XOCHITL YAZMIN	M
ELECCION DIRECTA	2do Regidor	PROPIETARIO	TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO	SAAVEDRA SANCHEZ RODOLFO ANTONIO	H
ELECCION DIRECTA	2do Regidor	SUPLENTE	TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO	VALENCIA BARRON JESUS	H
ELECCION DIRECTA	3er Regidor	PROPIETARIO	TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO	PEREZ BERNARDINO ANDREA	M
ELECCION DIRECTA	3er Regidor	SUPLENTE	TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO	REYES HERNANDEZ MARIA FELIX	M
ELECCION DIRECTA	4to Regidor	PROPIETARIO	TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO	MEJIA FLORENCIA ELIAS	H
ELECCION DIRECTA	4to Regidor	SUPLENTE	TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO	PORTILLO CRUZ JUAN	H
ELECCION DIRECTA	5to Regidor	PROPIETARIO	TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO	ROMO BARRETO MARCELA	M
ELECCION DIRECTA	5to Regidor	SUPLENTE	TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO	VAZQUEZ VALNCIA ADILENE	M
ELECCION DIRECTA	6to Regidor	PROPIETARIO	TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO	BASURTO FRANCO CESAR LUIS	H
ELECCION DIRECTA	6to Regidor	SUPLENTE	TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO	GALINDO SANTANA ROBERTO CARLOS	H
ELECCION DIRECTA	7mo Regidor	PROPIETARIO	TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO	MONROY MIRANDA SILVIA	M
ELECCION DIRECTA	7mo Regidor	SUPLENTE	TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO	MONROY MIRANDA IRENE	M
ELECCION DIRECTA	8vo Regidor	PROPIETARIO	TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO	MONROY MIRANDA JOSE TRINIDAD	H
ELECCION DIRECTA	8vo Regidor	SUPLENTE	TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO	RAMIREZ ACOSTA LUIS MANUEL	H
ELECCION DIRECTA	9no Regidor	SUPLENTE	TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO	LOPEZ ESCAMILLA MARIA MAGDALENA	M

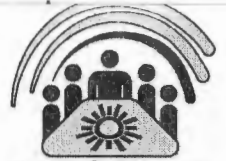


Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral
ACU-CECEN/04/315/2016

TIPO DE ELECCION	CARGO	CALIDAD DE CANDIDATO	MUNICIPIO	NOMBRE COMPLETO	GENERO (H o M)
ELECCION DIRECTA	9no Regidor	PROPIETARIO	TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO	HERNANDEZ MARTINEZ IRMA	M
ELECCION DIRECTA	1er Regidor	PROPIETARIO	TIZAYUCA	SALAS RUBIO ANA LILIA	M
ELECCION DIRECTA	1er Regidor	SUPLENTE	TIZAYUCA	CABRERA JOSE ESPERANZA	M
ELECCION DIRECTA	2do Regidor	PROPIETARIO	TIZAYUCA	CASTRO CRUZ JOSE ANTONIO	H
ELECCION DIRECTA	2do Regidor	SUPLENTE	TIZAYUCA	ALVAREZ GUTIERREZ ISSAC	H
ELECCION DIRECTA	3er Regidor	PROPIETARIO	TIZAYUCA	RODRIGUEZ BELTRAN LAURA ARELI	M
ELECCION DIRECTA	3er Regidor	SUPLENTE	TIZAYUCA	CASTRO CRUZ GLORIA	M
ELECCION DIRECTA	4to Regidor	PROPIETARIO	TIZAYUCA	SOSA QUINTOS ADAN	H
ELECCION DIRECTA	4to Regidor	SUPLENTE	TIZAYUCA	HERNANDEZ CALVILLO ERNESTO ARTURO	H
ELECCION DIRECTA	5to Regidor	PROPIETARIO	TIZAYUCA	GOMEZ MONTES QUINTILA	M
ELECCION DIRECTA	5to Regidor	SUPLENTE	TIZAYUCA	COPADO JUAREZ MARIA EVELIA	M
ELECCION DIRECTA	6to Regidor	PROPIETARIO	TIZAYUCA	FLORES REYES ALEJANDRO	H
ELECCION DIRECTA	6to Regidor	SUPLENTE	TIZAYUCA	CESAR RAMIREZ JAVIER	H
ELECCION DIRECTA	7mo Regidor	PROPIETARIO	TIZAYUCA	RAMIREZ JUAREZ JUANA	M
ELECCION DIRECTA	7mo Regidor	SUPLENTE	TIZAYUCA	ARROYO ALVARADO ARELLY ESTEPHIE	M
ELECCION DIRECTA	8vo Regidor	PROPIETARIO	TIZAYUCA	ROMANO DIAZ MISAEAL	H
ELECCION DIRECTA	8vo Regidor	SUPLENTE	TIZAYUCA	PEREZ LEYVA SERGIO JOAQUIN	H
ELECCION DIRECTA	9no Regidor	PROPIETARIO	TIZAYUCA	MUÑOZ RIVERO IRAIS	M
ELECCION DIRECTA	9no Regidor	SUPLENTE	TIZAYUCA	CERON ESCALONA ANALILIA	M
ELECCION DIRECTA	1er Regidor	PROPIETARIO	TLANCHINOL	BAUTISTA LUCIA AGUSTIN CIPRIANO	H
ELECCION DIRECTA	1er Regidor	SUPLENTE	TLANCHINOL	ANDRES LUCIANO RICARDO	H
ELECCION DIRECTA	2do Regidor	PROPIETARIO	TLANCHINOL	BOTHI TIERRABLANCA MARIA GRISELDA	M
ELECCION DIRECTA	2do Regidor	SUPLENTE	TLANCHINOL	HERNANDEZ OSORIO GREGORIA	M
ELECCION DIRECTA	3er Regidor	PROPIETARIO	TLANCHINOL	MONROY GUTIERREZ JOSE LUIS	H
ELECCION DIRECTA	3er Regidor	SUPLENTE	TLANCHINOL	BUSTOS HERNANDEZ MARCELO	H
ELECCION DIRECTA	4to Regidor	PROPIETARIO	TLANCHINOL	TRINIDAD MONROY NORMA ANGELICA	M
ELECCION DIRECTA	4to Regidor	SUPLENTE	TLANCHINOL	CEREZANO FRANCISCO MARIBEL	M
ELECCION DIRECTA	5to Regidor	PROPIETARIO	TLANCHINOL	FLORENCIO HERNANDEZ JUAN	H
ELECCION DIRECTA	5to Regidor	SUPLENTE	TLANCHINOL	ESPINOSA HERNANDEZ FLORENTINO	H
ELECCION DIRECTA	6to Regidor	PROPIETARIO	TLANCHINOL	ZARATE SANCHEZ ARACELI	M
ELECCION DIRECTA	6to Regidor	SUPLENTE	TLANCHINOL	MEDINA HERNANDEZ MARICRUZ	M
ELECCION DIRECTA	7mo Regidor	PROPIETARIO	TLANCHINOL	VARGAS HERNANDEZ BENITO	H
ELECCION DIRECTA	7mo Regidor	SUPLENTE	TLANCHINOL	VELASCO HERNANDEZ JOSE	H



Notifíquese.- Al Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática para los efectos Legales a que haya lugar.

Notifíquese. A la Presidencia y Secretaría General del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos legales a que haya lugar.

Notifíquese. A la Presidencia y Secretaría General del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Hidalgo, para los efectos legales a que haya lugar.

Notifíquese.- A la Mesa Directiva del Consejo Estatal del Estado de Hidalgo del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos legales a que haya lugar

Publíquese.- En los estrados y en la página de internet de esta Comisión Electoral para que surta Sus efectos legales y estatutarios.

Ciudad de México, a 12 de abril de 2016.

“¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!”

ERICKA GUADALUPE MORENO MARTÍNEZ
PRESIDENTA

RUBÍ LIZBETH GOMEZ ARAGON
Comisionada

ELIZABETH PEREZ VALDEZ
Comisionada

SERGIO ANTONIO OVIEDO JURADO
Comisionado

FABIAN CALOCA MENDOZA
Comisionado